UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO

TESIS

FACTORES CULTURALES QUE INFLUYEN EN EL USO DE ACEPTACIÓN Y/O RECHAZO DE MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, EN ALDEA LAS MAJADAS DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL CUCHO SAN MARCOS

PRESENTADO POR:

KAREN YESENIA OROZCO SOLÓRZANO

NO. DE CARNÉ: 201742524

PREVIO A CONFERIRSELE EL TITULO DE

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO

ASESORA:

LICDA. AMINTA ESMERALDA GUILLEN RUIZ

REVISORA

LCDA. EVELYN MARISELA REYNA ESCOBAR

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

SAN MARCOS, ENERO DE 2025

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON

ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO

AUTORIDADES

CONSEJO DIRECTIVO

MsC. Juan Carlos López Navarro	DIRECTOR
Licda. Astrid Fabiola Fuentes Mazariegos	SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Ing. Agr. Roy Walter Villacinda Maldonado	REPRESENTANTE DOCENTES
Lic. Oscar Alberto Ramírez Monzón	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
Br. Luis David Corzo Rodríguez	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON

ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Lic. Robert Enrique Orozco Sánchez	Coordinador Académica
Ing. Agr. Carlos Barrios Morales	Coordinador carreras Técnico en Producción Agrícola e Ingeniero Agrónomo, con Orientación en Agricultura Sostenible.
Lic. Heliuv Edilzar Vásquez Navarro	Coordinador carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación.
M.Sc. Aminta Esmeralda Guillen Ruíz	Coordinadora carrera de Trabajo Social, Técnico y Licenciatura.
Ing. Víctor Manuel Fuentes López	Coordinador carrera de Administración de Empresas Técnico y Licenciatura.
Lic. Mauro Estuardo Rodríguez Hernández	Coordinadora de carrera Abogado y Notario y Licenciatura en Ciencias Jurídicas Sociales.
Dr. Byron Geovany García Orozco	Coordinador carrera de Medico y Cirujano.

Lic. Nelson de Jesús Bautista López	Coordinador Pedagogía Extensión San Marcos.
Licda. Julia Maritza Gándara González	Coordinador Extensión Malacatán.
Licda. Mirna Lisbet de León Rodríguez	Coordinador Extensión Tejutla.
Lic. Marvin Evelio Navarro Bautista	Coordinador de Área de Extensión Tacaná.
Lic. Roberto Enrique Orozco Sánchez	Coordinador del Instituto de Investigación.
Lic. Mario Rene Requena	Coordinador de área de extensión
Ing. Oscar Ernesto Chávez Ángel	Coordinador de la carrera Ingeniería Civil.
Lic. Carlos Edelmar Velásquez Godínez	Coordinador de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría
Lic. Danilo Alberto Fuentes Bravo	Coordinador de la carrera de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural y Coordinador Extensión Tacaná.
Lic. Yovani Alberto Cux Chan	Coordinador de las carreras Sociología, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO

TRIBUNAL EXAMINADOR

MsC. Juan Carlos López Navarro	**DIRECTOR**
Phd. Robert Enrique Orozco Sánchez	**COORDINADOR ACADEMICO**
Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz	**COORDINADORA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, TÉCNICO Y LICENCIATURA Y ASESORA**
Licda. Evelyn Marisela Reyna Escobar	**REVISORA**

San Marcos, 16de julio de 2,024

Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social.
Centro Universitario de San Marcos.

Respetable Coordinadora:

Por este medio me dirijo a usted, con el propósito de emitir dictamen en calidad de Asesora de la Tesis titulada: " Factores Culturales que influyen en el uso de aceptación y/o rechazó de Métodos de Planificación Familiar en Aldea las Majadas del Municipio de San Cristobal Cucho, San Marcos.

Realizada por la estudiante: Karen yesenia Orozco Solórzano .

Previo a que se les confiera el título de Licenciada en Trabajo Social con orientación en Proyectos de Desarrollo, al respecto le informo que la Tesis en su conjunto aborda un problema de particular importancia para la profesión, la sustentante trata con seriedad y objetividad aspectos teóricos, metodológicos y técnicos vinculados con el problema investigado.

La metodología aplicada acusa rigor científico, combinando la investigación científica, teórica y práctica.

Por lo expuesto, emito DICTAMEN FAVORABLE, para que la Tesis continúe el trámite académico y administrativo de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente.

MsC. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz.
Asesora

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Centro Universitario
COORDINACIÓN
DE TRABAJO SOCIAL
SAN MARCOS

San Marcos, 08 de agosto de 2024.

MsC. Aminta Esmeralda Guillen Ruíz
Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario de San Marcos
San Marcos.

En atención al nombramiento que me hiciera como REVISORA del trabajo de graduación de la tesis titulada "FACTORES CULTURALES QUE INFLUYEN EN EL USO DE ACEPTACION Y/O RECHAZO DE MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, EN ALDEA LAS MAJADAS DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL CUCHO SAN MARCOS". Elaborado por la estudiante: KAREN YESENIA OROZCO SOLÓRZANO

Me permito informarle que he finalizado con el proceso de REVISIÓN y que el mencionado trabajo cumple con los requerimientos establecidos en el reglamento de trabajos de graduación a nivel DE LICENCIATURA. Por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE, para que la estudiante continúe con los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Evelyn Marisela Reyna Escobar
REVISORA

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de San Marcos | CUSAM
COORDINACIÓN ACADÉMICA

Transc.COACUSAM-47-2025
07 de febrero 2025

ESTUDIANTE: KAREN YESENIA OROZCO SOLORZANO
CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO.
CUSAM, Edificio.

Atentamente transcribo a usted el Punto **QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS, inciso a) subinciso a.10) del Acta No. 002-2025**, de sesión ordinaria celebrada por la Coordinación Académica, el 29 de enero de 2025, que dice:

"QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS: a) ORDENES DE IMPRESIÓN. CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO. a.10) La Coordinación Académica conoció Providencia No. CTSCUSAM-3-2025, de fecha 27 enero de 2024, suscrita por la Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz, Coordinadora Carrera Trabajo Social, a la que adjunta solicitud de la estudiante: KAREN YESENIA OROZCO SOLORZANO, Carné No. 201742524, en el sentido se le **AUTORICE IMPRESIÓN** DE LA TESIS FACTORES CULTURALES QUE INFLUYEN EN EL USO DE ACEPTACIÓN Y/O RECHAZO DE MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, EN ALDEA LAS MAJADAS DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL CUCHO SAN MARCOS, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO. La Coordinación Académica en base a la opinión favorable del Asesor, Comisión de Revisión y Coordinadora de Carrera, **ACORDÓ: AUTORIZAR IMPRESIÓN** DE LA TESIS FACTORES CULTURALES QUE INFLUYEN EN EL USO DE ACEPTACIÓN Y/O RECHAZO DE MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, EN ALDEA LAS MAJADAS DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL CUCHO SAN MARCOS, la estudiante: KAREN YESENIA OROZCO SOLORZANO, Carné No. 201742524, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO."
Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez
Coordinador Académico

c.c. Archivo
REOS/ejle

DEDICATORIA

A DIOS

Dad gracias en todo, porque esta es la voluntad de Dios para convosotros en Cristo Jesús. (Tesalonicenses 5:18). Gracias por tu misericordia, por darme la sabiduría y entendimiento y así poder lograr lo que un día mi corazón se propuso, gracias porque tu amor y tu bondad son infinitas, y para siempre tu misericordia.

A mi madre:

No tengo palabras suficientes para expresar mi gratitud por su apoyo incondicional durante todo este proceso, le agradezco a Dios por haberme bendecido con una madre fuerte y valiente que ha sabido guiarme hasta el día de hoy.

A mi esposo

Gracias por apoyarme a cumplir mis sueños y metas, por nunca soltarme, y por ser ese bastón fundamental y por su amor incondicional.

A mis hijos

Sofia y Santiago, este triunfo se los dedico, han sido mi motivación e inspiración para lograr este sueño.

Abuelos

Fernando y Blandina (QEPD), han sido como unos padres para mí, gracias por las enseñanzas, por dejar esa huella en mi alma, que ni el tiempo ni nadie podrá borrar jamás.

A mi prima

María Cecilia (QEPD) me toco verte partir, te dedico este título con mucho cariño porque sé que también era un sueño que anhelaba tu corazón el poder ser una gran licenciada, te extrañamos y te mandamos un fuerte abrazo hasta el cielo.

A mis compañeras

Gracias por todos los momentos que pasamos durante todo este proceso, las llevare en mi corazón.

AGRADECIMIENTO

A Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos, que abrió sus puertas para formarme profesionalmente para lograr este sueño.

Asesora: Licenciada Aminta Esmeralda Guillen Ruiz, por su valiosa asesoría profesional, su paciencia y apoyo para guiarme durante este proceso, que Dios la bendiga grandemente y la siga llenando de sabiduría para seguir guiando a futuras generaciones.

Revisora: Licenciada Evelyn Marisela Reyna Escobar gracias por su orientación profesional brindada para culminar este proceso y por formarme he incentivarme a ser una profesional distinguida como ella, no tengo palabras para agradecerle todo el apoyo que me ha brindado hasta el día de hoy que Dios la siga bendiciendo grandemente.

A Docentes de la Carrera de Trabajo Social: Gracias por los conocimientos brindados durante todo el proceso que cada uno de ellos demostraron durante el proceso educativo que va más allá de un valor económico y que de Dios recibirán la recompensa

A todas las personas que de una u otra forma me apoyaron, gracias.

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO ……...I
INTRODUCCIÓN ……II
CAPÍTULO I 4
REFERENTE CONTEXTUAL 4
Generalidades del municipio. 4
1.1.1 Antecedentes históricos 4
1.1.2 Localización geográfica 5
1.1.3. Aspectos antropológicos y culturales. 6
1.1.4 Clima 6
1.1.5 Fauna y flora 6
1.1.6 Actividades Productivas 7
1.1.7. Servicios básicos e infraestructura 9
CAPITULO II 12
REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL 12
2.1 Planificación Familiar 12
2.2 Métodos de Planificación Familiar. 14
2.3Beneficios de la Planificación Familiar y de la Anticoncepción. 15
2.4 Reducción de la Mortalidad Infantil 16
2.5 Prevención de la infección por el –VIH- y el –VIH- avanzado 17
2.6 Anticonceptivos 17
2.7 Importancia de los Beneficiarios de la Planificación Familiar 18
2.8 Salud Reproductiva 19
2.9 Métodos de planificación familiar 21
2.9.1Abstinencia Periódica: 21
2.9.2 Método de lactancia materna y amenorrea (mela): 21
2.9.3 Condón 21
2.9.4Espermicidas: 21
2.9.6Inyectables: 22
2.9.7Implantes: 22
2.9.8 Dispositivos intrauterinos (diu): 22
2.9.9Anticoncepción quirúrgica voluntaria: 22
2.10.10Anticoncepción quirúrgica voluntaria masculina: 23

2.10.11Anticoncepción oral de emergencia. 23
2.11 Factores que influyen en la aceptación de métodos anticonceptivos. 24
2.11.1 La religión: 24
2.11.2Factor salud e Institucional: 25
2.11.3 Factor Sociocultural: 26
2.11.4 Factores Económicos: 27
2.11.5 Factor Educativo: 28
2.11.6Factor Autocuidado: 28
2.12 Función del trabajador social en la promoción de los métodos de planificación familiar 29
CAPITULO III 31
REFERENTE METODOLÓGICO 31
3.1. Tipo de estudio de Investigación 31
3.2 Método 31
3.2.1 Método Etnográfico 31
3.2.2Método Descriptivo: 31
3.3 Técnicas: 32
3.4 Instrumentos: 32
3.5 Unidades de Análisis: 33
3.6 Objetivos 33
3.7 operativización de los objetivos. 34
3.6 Variables 34
a) Dependiente: Factores culturales 34
CAPITULO IV 35
ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS. 35
4.1. Factores culturales. 35
4.3 Efectos Secundarios por lo que rechazan los métodos anticonceptivos. 38
4.4 Desventajas de formar una familia numerosa. 39
4.5 Métodos de planificación familiar 41
Poder de decisión y una mejor educación 42
4.7 Diferencia entre los derechos sexuales y derechos reproductivos. 43
4.8 Conocimiento de las funciones de la sexualidad 44
4.9 Que sucede durante el periodo menstrual. 45

4.10 Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos 46
Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos 46
..... 46
4.11 leyes que respaldan el derecho a la planificación familiar 49
4.12 derechos de las usuarias y usuarios de los métodos de planificación 50
CONCLUSIONES 52
CAPITULO V 53
5.1 PROPUESTA DE INTERVENCION PROFESIONAL 53
"Guía Informativa sobre la Importancia de la Planificación Familiar en aldea las Majadas, del Municipio De San Cristóbal Cucho, Departamento de San Marcos" 53
5.3 Objetivos 56
5.3.1General: 56
5.3.2 Específico: 56
5.4 Estrategias y acciones 56
5.5 Niveles de Coordinación 57
5.6 Evaluación de la Propuesta 58
Conclusiones 61
Referencias 62

RESUMEN EJECUTIVO

En sociedades sub-desarrolladas y dependientes como la nuestra, los métodos anticonceptivos, así como la planificación familiar, son temas poco comunes ya que interviene grandemente la cultura y la religión, así como el desconocimiento por parte de la mujer de sus derechos de planificación, esto acarrea como consecuencia insatisfacciones personales, además la salud de la mujer se resiente al tener muchos hijos consecutivamente, en los últimos años se ha tenido un aumento de población en donde se ven reflejados varios problemas sociales como la desnutrición, pobreza, desigualdad, hambre, inseguridad, analfabetismo, una de las causas principales es el desconocimiento de los diferentes métodos anticonceptivos que ofrece los puestos de salud de las diferentes comunidades a causa de la desinformación.

La Universidad de San Carlos de Guatemala juega un papel importante en la educación, promoviendo los derechos e igualdades de toda la población. La participación del Trabajador Social en este campo es fundamental y esencial, ya que a través de su trabajo concientiza sobre la igualdad entre hombres y mujeres, contribuyendo así a que la mujer se interese por sí misma y al mismo tiempo busque alternativas adecuadas para planificar el número de hijos que desean formar como familia. También es importante mencionar que más de la mitad de la población guatemalteca desconoce sus derechos sexuales y reproductivos, por lo que es necesario que los profesionales en Trabajo Social se involucren en la orientación de la población acerca de la planificación familiar.

***Palabras claves*:** Factores culturales, tabús, métodos anticonceptivos, derechos sexuales y derechos reproductivos

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como finalidad poder determinar los diferentes factores culturales que influyen en el uso de aceptación y/o rechazo de métodos de planificación familiar en la aldea las majadas del municipio de San Cristóbal Cucho, departamento de San Marcos, esta investigación se divide en cinco capítulos primordiales en los cuales se puede apreciar cada etapa en la cual se logró establecer varios fatores que influyen en el tema, las familias guatemaltecas regularmente son numerosas, y al tener muchos hijos se descuida la salud física y psicológica de la mujer, al mismo tiempo se reduce la oportunidad de tener un mejor nivel de vida.

La importancia de poder planificar y así mismo el beneficio que le trae a las mujeres el poder decidir y confiar en si misma para un mejor futuro tanto para la madre como para los hijos y sobre todo que puedan comprender y analizar los beneficios y las consecuencias del mismo, el que la población desconozca los beneficios de la planificación familiar y de los diferentes tipos de métodos anticonceptivos que existen , hace necesario que dicho tema se investigue y divulgue ´para orientar adecuadamente a todas las personas y se les concientice acerca de los métodos y lo beneficios que estos procedimientos conllevan.

La mujer guatemalteca ha vivido en un sistema patriarcal trayendo esto como consecuencia la desigualdad social, entre hombres y mujeres, ha estado sometida a una gran opresión, discriminación, por lo que surgió la necesidad de poder conocer porqué en la sociedad guatemalteca aun las mujeres desconocen este tipo de temas a pesar de ser las más afectadas.

Por lo consiguiente el trabajo se desarrolló en v capítulos que se desglosan de la siguiente manera, en el capítulo I se logra apreciar todo el referente contextual aquí se ha plasmado desde los inicios de la historia del municipio y como se ha ido desarrollando donde se pudo conocer las

generalidades del municipio en su riqueza. En el capítulo II, se fue estructurando de acuerdo a las categorías bibliográficas que sustentarán el tema de investigación, en el cual se puede apreciar diferentes temas que van vinculados, en este capítulo se puede observar que la planificación familiar es un tema el cual se vincula a muchos problemas sociales que se viven cada día en las familias guatemaltecas el cual es importante dar a conocer paraque la población conozca sus derechos a través de los diferentes conceptos de autores han estudiado a fondo el tema, el capítulo III se basa en el referente metodológico en el cual se plasma la metodología que se ha utilizado dentro de la investigación, donde se realizó una investigación de carácter descriptivo, donde se aplicó el método Etnográfico y Método Descriptivo, en el capítulo IV se plasmó el análisis e interpretación de los resultados, en este capítulo se puede observar más a fondo la información que se logró recaudar realizando un análisis según las experiencias que se tuvieron con las personas que fueron los informantes principales, conociendo como es que repercute este tema a través de las experiencias vividas al momento de recolectar la información, y para finalizar en el capítulo V se plasma la propuesta de intervención, como un trabajador social puede sumarse a combatir la problemática que se vive cada día plasmando una propuesta que pueda ayudar a la población en general a poder conocer más a fondo el tema mediante métodos y técnicas que se han considerado factibles para dar a conocer el tema. Por lo que se concluye manifestando que una posible respuesta al tema acerca de la planificación familiar es poder ir implementando la alfabetización que es sin duda alguna es un factor esencial para el conocimiento del tema ya que menos sea el grado de escolaridad de las parejas, se enfocan más en los factores culturales que aún se encuentran a su alrededor como también las opiniones ajenas que les hacen dudar al momento de querer utilizar un método de planificación familiar.

CAPÍTULO I

REFERENTE CONTEXTUAL

FACTORES CULTURALES QUE INFLUYEN EN EL USO DE ACEPTACION Y/O RECHAZO DE MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN ALDEA LAS MAJADAS DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL CUCHO DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

Generalidades del municipio.

1.1.1 Antecedentes históricos

El municipio fue fundado el 11 de octubre del año 1,811, fue reconocido como municipio con el nombre de "San Cristóbal Cucho". Su nombre se deriva del vocablo CUCHEJ que en el idioma MAM significa: Congregación de gente al pie del cerro de donde se deriva la palabra Cucho y San Cristóbal en honor al patrono del lugar. Este municipio fue descubierto por los conquistadores españoles al mando del Capitán español don Juan de Dios y Cardona quien ostentaba en ese entonces el cargo de capitán al servicio del Real Ejército español en la década de 1520, aunque el poblado en sí fue fundado hasta el 11 de octubre de 1811. Los primeros pobladores fueron descendientes de la raza Mam, juntamente con comunidades de mestizos, en el historial del municipio se puede comprobar que fue anexado al municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos en el año de 1,935, recobrando nuevamente su categoría de municipio el 12 de Julio de 1,945.

Un dato importante que queda para la historia del municipio de San Cristóbal Cucho fue el siguiente: después de la Independencia de Centroamérica en 1821, estaba en el departamento de Quetzaltenango/Soconusco, cuya cabecera era Quetzaltenango, y también estuvo en el circuito del Barrio que pertenecía al Distrito N.°10 (Quezaltenango) para la impartición de justicia por medio del entonces novedoso sistema de juicios de jurados. A partir de 1838, San Cristóbal Cucho fue

parte de la región que formó el efímero Estado de Los Altos, hasta que este fue recuperado por la fuerza por el general Rafael Carrera.

En 1935, el gobierno del general Jorge Ubico simplificó la administración territorial de la República y San Cristóbal Cucho fue anexado al municipio de San Pedro Sacatepéquez como aldea. El municipio recuperó la categoría el 12 de julio de 1945, durante el gobierno del Dr. Juan José Arévalo Bermejo.

En 2012 fue uno de los municipios más afectados por el movimiento sísmico del 7 de noviembre.

1.1.2 Localización geográfica

El municipio de San Cristóbal Cucho se encuentra situado en la parte sur del Departamento de San Marcos y en la región Vl o Región Sur Occidental del país, cuenta con la ruta Nacional 12-Sur que comunica de la cabecera departamental, también existe otra ruta Departamental RD-28 y la carretera nacional vía aldeas Rancho del Padre de este municipio, Cantel y Mavil de San Pedro Sacatepéquez a la que se le brinda su mantenimiento total por parte de la municipalidad de San Cristóbal cucho. San Cristóbal Cucho se encuentra ubicado en el altiplano occidental de la República, Se dice que los límites de San Cristóbal Cucho llegaban hasta el parque de Coatepeque, Quetzaltenango, pero con el correr del tiempo se fueron perdiendo las extensiones debido a la fundación de los municipios de El Quetzal y La Reforma, lo que en el antaño se llamaba Costa Cucho.

a) Extensión Territorial: El municipio posee una extensión territorial de 56km y se ubica a una altura de 2,350 msnm. Un municipio formado por 33 centros poblados, entre cabecera municipal, aldeas, caseríos, cantones rurales y cantones urbanos.

b) Colindancias: al norte colinda con San Pedro Sacatepéquez, al Sur: El Quetzal y La Reforma, al Este: San Juan Ostuncalco, municipio del departamento de Quetzaltenango. Y al Oeste: San Marcos, municipio y cabecera del departamento de San Marcos.

1.1.3. Aspectos antropológicos y culturales.

Más del 90% de la población de San Cristóbal Cucho son de cultura ladina, mientras que el resto pertenece en gran parte a la etnia Mam.

1.1.4 Clima

El municipio de San Cristóbal Cucho Cuentan con tres clases de clima, frio, templado y cálido donde se cultivan una diversidad de productos.

Altitud 2,370 sobre nivel del mar, aproximadamente Latitud: 14’ 54.346´

Longitud: 91’ 46. 849’

Temperatura 5.5º C.

En invierno 20.5º C en Verano Precipitación Pluvial

En la mayor parte del territorio el clima es frio, la temperatura promedio es de 14 centígrado, aunque el Municipio cuenta con una diversidad de microclimas con temperaturas que oscilan entre los dos y 25 centígrados, la aldea San Rafael Guativil y la Cabecera Municipal, presentan las temperaturas más bajas. En las aldeas Rancho el Padre, San José, Las majadas, Barranca Grande El Calvario y Barranca Grande el Centro, el clima se torna templado, la única comunidad con clima cálido es caserío El Parnaso de la aldea Barranca Grande El Calvario.

1.1.5 Fauna y flora

a) Fauna

La fauna del Municipio está compuesta por una gran cantidad de animales silvestres dentro de los que destacan las aves, como: ´palomas guarda barrancas, cenzontles, zanates, zopilotes, gavilanes, golondrinas, clarineros, pavos de cacho y otras. También se encuentran: gatos de monte, conejos, ardillas, zorros, comadrejas, armadillos, serpientes, ratas y lagartijas.

b) Flora

En el municipio de San Cristóbal Cucho cuenta con diversidad de flora, en la que predomina el pino blanco, el pino, ciprés, aliso rojo, cerezo, encino, roble, aliso blanco, salvia eucalipto y en menor cantidad árboles de pinabete.

c)Plantas medicinales

Desde tiempos antepasados se utilizan las plantas medicinales o curas naturales en beneficio para la salud como: malva, hoja de Santa María, ruda, pericón, apasote, té de menta, hierbabuena, salvia santa, borraja, manzanilla, boldo, calaguala, té de ruso, lacté, anís, naranjo, linaza, té de limón, jengibre, altamisa, eucalipto, romero, chicoria, apio.

También cuenta con árboles frutales como: manzana, durazno y ciruela, asimismo, crecen de manera silvestre plantas medicinales como: eucalipto hierbabuena, romero y pericón existe una gran variedad de plantas ornamentales, de las cuales se pueden mencionar las siguientes: cola de quetzal, orquídeas silvestres, rosas, gladiolas y cartuchos.

1.1.6 Actividades Productivas

En sus términos generales es la negociación que se hace comprando, vendiendo y teniendo comunicación y trato de una persona a otra, este aspecto forma parte importante en la vida económica de cualquier comunidad, ya que a través de él se permite la subsistencia de los seres humanos para satisfacer sus necesidades básicas; encontrándose suficiente comercio en el

municipio, lo cual se debe a que muchas personas cuentan con vehículo propio quienes se encargan del acarreo de lo necesario para la subsistencia de los habitantes. Se realizan en el municipio transacciones comerciales especialmente los días de la semana que son: lunes y viernes en la Cabecera Municipal, en donde los vendedores de artículos de primera necesidad acuden a vender y comprar sus productos. El otro día de transacciones comerciales es el miércoles, dicha plaza se realiza en la Aldea Barranca Grande El Calvario, que tiene suficiente demanda para los habitantes del municipio, ya que es frecuentada no solamente por los habitantes sino por personas de otros lugares que llegan a vender sus productos de consumo diario.

a) Sistema Vial

La cabecera municipal se encuentra comunicada por tres carreteras las cuales son: Carretera Nacional 12 Sur, Carretera Nacional 12 SMAR Y Carretera Nacional Ruta Rancho del Padre, Móvil y Cantel, CR SMA 53 en regulares condiciones puesto que no están asfaltadas, comunican con la zona costeras y la cabecera departamental de San Marcos.

b) Transporte

Entre los transportes están las siguientes empresas: Las Barranqueñas, La Guillén. Las Cardonas, La García cubriendo la ruta de los municipios de El Quetzal, La Reforma y Coatepeque y algunos al Departamento de San Marcos. A la fecha contamos con diferentes buses que conducen del Municipio a la Cabecera Departamental de San Marcos. El área urbana cuenta con sus principales calles y avenidas adoquinadas y pavimentadas.

c)Sistemas de riego

No existen sistemas de riego o mini-riego, la mayoría de agricultores dependen exclusivamente de la época de lluvia para el cultivo de sus productos.

d) Agricultura

Los principales productos agrícolas que abastecen y llenan las necesidades de los habitantes municipio son exportados algunas veces, citando los siguientes: maíz, café, fríjol, tomate, patata, trigo, caña de azúcar, al mismo tiempo son consumidos por los mismos habitantes.

1.1.7. Servicios básicos e infraestructura

Son los servicios que tiene como objetivo satisfacer las necesidades de la población: La Municipalidad de San Cristóbal Cucho, brinda a los habitantes de la cabecera municipal los siguientes servicios: Agua entubada, alcantarillado, administración de parqueo, limpieza y ornato, construcción y mantenimiento de caminos, calles y avenidas adoquinadas, luz eléctrica, cable de tv, etc.

a) Energía eléctrica y Agua potable:

La Municipalidad de San Cristóbal Cucho, brinda a los habitantes de la cabecera municipal los siguientes servicios: Agua entubada, alcantarillado, administración de parqueo, limpieza y ornato, construcción y mantenimiento de caminos, calles y avenidas adoquinadas, luz eléctrica, cable de tv, etc.

b) Educación:

Siendo la educación la base de la cultura de un municipio, se analiza este aspecto, existiendo actualmente 27 escuelas de educación primaria dos en el área urbana y 25 en el área rural, en las cuales laboran actualmente 93 maestros, quienes atienden en los centros educativos a todo el alumnado, la cual va en aumento. Los centros educativos se encuentran ubicados en la Cabecera Municipal, Aldeas, Caseríos y Cantones que conforman el municipio.

c) Salud:

En el municipio se cuenta con 1 centro de salud y 2 puestos de salud en los siguientes centros poblados: cabecera municipal, Barranca Grande El Calvario y Las Majadas respectivamente, la distancia de estos servicios y los centros poblados se encuentran a un radio de 3 kilómetros, El Centro de Salud de la cabecera municipal atiende a las comunidades de: Los Escobar, San Rafael Guativil, San Sebastián, La Esperanza, Los Aguilar, Cantón Río Santo y la Perla; El Puesto de Salud de Barranca Grande a Aldea Rancho El Padre, Las Flores, La Horqueta, Barrel Grande, Cantón Plan de la Gloria y el puesto de Las Majadas al caserío Ixcananté y el Parnaso. La salud de los habitantes es reflejo de la alimentación, vivienda, nivel educativo y prácticas de salud.

d) Drenajes y alcantarillado:

No se ve en las calles aguas ya utilizadas, pero si se considera que es necesaria la implementación de drenajes de evacuación de aguas servidas, según la Oficina Municipal de Planificación OMP los hogares que poseen servicio de agua son las que disponen de drenaje, para el año 2009 es del 24.93%.

e) Sistema de recolección y tratamiento de basura.

No se cuenta con un sistema de recolección de basura ni un tratamiento de desechos sólidos, la población opta por quemarla o enterrarla, sin embargo, se tiene en proyecto un tren de limpieza, aún no se ha contemplado la cuota mensual a pagar.

F) Organización Social:

Es un proceso encaminado a obtener un fin previo a definirse por medio de la planeación. Consiste en efectuar una serie de actividades con el objetivo de coadyuvar al desarrollo socioeconómico del

Municipio. San Cristóbal Cucho, se encuentra organizado de la manera siguiente: alcalde municipal, síndicos (2) y concejales (4), participando para la elección diferentes partidos políticos, los cuales son electos popular y democráticamente, conformándose el Concejo Edilicio por los partidos existentes. 12 alcaldías Auxiliares, 20 Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) organizados en representación de Aldeas, Caserío y Cantones urbanos, También se encuentra organizado el Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y diferentes grupos organizados.

CAPITULO II

REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL

Los Factores culturales que influyen en el uso de aceptación y/o rechazo de métodos de planificación familiar, en la aldea las majadas del municipio de San Cristóbal Cucho departamento de San Marcos.Todos los seres humanos tienen derecho a vivir su sexualidad de la manera más libre y placentera posible como también tienen derecho a recibir la información y la educación necesaria, para tomar decisiones responsables y sentirse seguros, evitando riesgos como el embarazo no deseado; por lo que es fundamental informarse sobre los distintos métodos anticonceptivos y llevar una sexualidad responsable en la que la llegada de un hijo sea fruto del deseo y no del descuido, necesitan tener acceso a métodos anticonceptivos seguros y eficaces; muchos no usan anticonceptivos o bien usan un método de forma irregular, lo que significa que se encuentran en riesgo de enfrentar un aborto en condiciones poco seguras, y enfermedades de transmisión sexual.

2.1 Planificación Familiar

La planificación familiar ha sido desarrollada y patrocinada para ofrecerle a la población un medio que le permita tener un número de hijos que desean y reducir la incidencia de embarazos no deseados y también como un recurso para mejorar la salud materno-infantil y coadyuvar a un crecimiento más lento de la población y un desarrollo económico acelerado, los anticonceptivos modernos son un importante medio para que las mujeres de los países en desarrollo puedan controlar su fecundidad siendo este un derecho humano básico.

La iniciativa de planificación familiar involucra un alcance y educación intensiva en comunidades rurales de escasos recursos, pagando los costos de planificación familiar para los guatemaltecos que no pueden costearlos; abordando las barreras culturales y religiosas, y

entrenando a promotores locales de salud y organizaciones afines para promover la planificación familiar entre sus componentes. (-APROFAM-., 1999)

Una correcta planificación familiar aporta múltiples ventajas tanto para las mujeres y su familia como para la sociedad en general. En los países pobres, la planificación familiar contribuye incluso a salvar vidas y a mejorar la calidad de vida. Se ha considerado que Guatemala es uno de los países pluriculturales de Centro América, es por ello que al sumar esfuerzos para aprovechar al máximo las intenciones de las autoridades de Salud Nacional en ofrecer los métodos de Planificación Familiar en los lugares más retirados y que esté al alcance de las familias y a la vez que se adapten a las necesidades individuales de cada pareja.

Dar a conocer toda la información necesaria para una adecuada planificación familiar es importante para lograr el bienestar de la pareja, la autonomía de las personas, apoyar a la salud y mejorar el desarrollo y evolución de la sociedad. Por lo tanto, la planificación familiar, es el derecho que tiene toda pareja a decidir libremente sobre el número de hijos que desea tener, y el momento oportuno para tenerlos.

En su concepto más amplio, la planificación familiar comprende dos vertientes que son las siguientes: ayudar a las parejas que no pueden reproducirse, para lograr el embarazo: y la corrección de la esterilidad y la infertilidad y la segunda ayudar a otras a evitar o espaciar los embarazos según la percepción que tengan de la familia que razonada y libremente desean tener: será abordada aquí someramente incluyendo la anticoncepción y la esterilización voluntaria, en la dimensión que pueden mantener abordadas en su práctica diaria por el médico no especializado, y excluyendo los aspectos filosóficos y éticos que cada quien debe tener claros según sus principios y convicciones personales, respetando asimismo los de la pareja que lo consulta. (Nahuala, 2018).

Para fortalecer los servicios de salud reproductiva, se llevarán a cabo programas y servicios de planificación familiar, basados en información veraz, objetiva y ética, es decir, fundada en la naturaleza de las personas y de la propia sexualidad humana, completa y fácil de entender, accesibles para todas las personas y parejas, en los establecimientos de salud pública y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en relación con sus afiliados y beneficiarios. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social deberá elaborar, informar verazmente y difundir las normas y guías sobre la distribución y uso de los métodos anticonceptivos, tanto naturales como artificiales, ofrecidos en los servicios de salud. (Arevalo N, 1993)

Se concluye diciendo que la planificación familiar es ese derecho de toda persona y pareja al decidir de manera libre e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos por lo que se torna como una opción importante el poder sensibilizar a la población a que se puedan informar y que puedan acudir a las jornada que se realizan de planificación familiar en los diferentes puestos de salud y así lograr en el futuro que las parejas puedan tener control de la cantidad de la familia que desean tener utilizando algún método anticonceptivo.

2.2 Métodos de Planificación Familiar.

Según Urizar, habla sobre los argumentos acerca de los métodos de planificación familiar es que han desempeñado un papel clave en la desaceleración del crecimiento de la población. Entre el 20% y el 50% de la declinación de fecundidad registrada en los países en desarrollo se ha productivo a través de los métodos. (Urizar, 2007).

En tal sentido la pareja debe revisar determinante en compañía de su medio cada método, para saber cuál es el que más les conviene, que sea aceptable para ambos, que sea eficaz y seguro al 100%, que no presente efectos secundarios; para que esto no sea motivo de abandono, y que no tenga influencia sobre lívido, la virilidad o la potencia sexual.

La planificación familiar es una decisión, tomada por un hombre y una mujer proyectada como familia, en la que determinan responsablemente el número de hijos e hijas que tendrán considerando las necesidades que implica tener hijos e hijas, y qué proyecto de vida aspiran a tener como familia. También se habla del tema en la actualidad haciendo referencia al "control de la natalidad". (-APROFAM-., 1999)

Para la planificación familiar hay dos tipos de métodos que son los métodos modernos y tradicionales. El tema de planificación familiar en la población genera controversia, algunas personas consideran que la planificación familiar es como algo antirreligioso, debido a que favorece el libertinaje, la prostitución, la infidelidad, esto en la creencia de personas que no analizan, la alta tasa de natalidad que hay en el país, niños y niñas que nacen sin ser deseados por sus padres, familias extensas con ingresos económicos bajos, lo que aumenta el problema de desnutrición infantil que es una problemática que afecta a los niños en Guatemala.

La planificación familiar es considerada un pilar dentro de la reducción de las muertes maternas, se pensaría que no es de mucho énfasis en este eslabón materno, sin embargo, que una mujer pueda tener acceso a los métodos de planificación familiar, disminuirá la cantidad de hijos e hijas que pueda mejorar la salud de las mujeres, mejorará el nivel de vida de la familia, favorecerá a que la población tenga una mejor oportunidad de acceso a alimentos, trabajo y educación y sobre todo podrán cumplir sus .

2.3Beneficios de la Planificación Familiar y de la Anticoncepción.

El acceso a una planificación familiar segura y voluntaria es un derecho humano, la planificación familiar es fundamental para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y es un factor clave para reducir la pobreza. La promoción de la planificación familiar y el acceso a los métodos anticonceptivos preferidos para las mujeres y las parejas resulta esencial

para lograr el bienestar y la autonomía de las mujeres y, al mismo tiempo, apoyar la salud y el desarrollo de las comunidades.

Según (Arevalo N, 1993). Es aquí donde la planificación familiar se convierte el medio alternativo para que las mujeres puedan planificar sus embarazos evidenciando los beneficios que tiene, durante su aplicación y uso, mejorando el nivel de vida y fisiológico de las usuarias.

La planificación familiar es la clave para aminorar el crecimiento insostenible de la población y los efectos negativos que este acarrea sobre la economía, el medio ambiente y los esfuerzos nacionales y regionales por alcanzar el desarrollo. El uso de métodos anticonceptivos favorece a la población guatemalteca, en la reducción de nacimientos, mejorando estilos de vida, pero sobre todo disminuyendo la cantidad de hijos e hijas que tienen las familias. Por lo tanto, la elección de un método anticonceptivo es una decisión muy personal que debe realizarse conforme al estilo de vida, salud, edad, creencia y experiencia anticonceptiva de la pareja.

2.4 Reducción de la Mortalidad Infantil

La planificación familiar puede evitar los embarazos muy cercanos entre sí y un momento inoportuno, que contribuyen a causar algunas de las tasas de mortalidad infantil más elevadas del mundo, otra opción de reducción hacia la mortalidad infantil es la educación ya que esta aumenta la productividad económica, reduce la pobreza, disminuye la mortalidad materno infantil y ayuda a mejorar la nutrición y la salud. La mortalidad se refiere a las muertes sucedidas dentro de una población. Si bien todos estamos destinados a morir algún día, la probabilidad de morir durante un período determinado de tiempo se relaciona con muchos factores, como la edad, el sexo, la raza, la ocupación y la clase social.

Los niños cuya madre muere a causa del parto también tienen un riesgo mayor de morir o enfermar. Prevenir los embarazos es un factor importante en la disminución de la muerte neonatal, Sin embargo, es interesante analizar que se ha disminuido los embarazos en adolescentes, esto gracias al esfuerzo en conjunto de las instituciones estatales y algunas organizaciones no gubernamentales que le han apostado a la prevención". (Social., 2014)

2.5 Prevención de la infección por el –VIH- y el –VIH- avanzado

La planificación familiar disminuye el riesgo de que las mujeres infectadas por el –VIH- se embaracen sin desearlo, lo que da como resultado una disminución del número de niños y niñas infectadas y huérfanas. Además, los condones masculinos y femeninos brindan una protección doble: contra el embarazo no deseado y contra las infecciones de transmisión sexual, en especial la causada por el –VIH-. (Social., 2014)

El uso del condón masculino o femenino beneficia la reducción en la infección de infecciones de transmisión sexual, estas gamas de infecciones son muy poco conocidas por la población, incluso el personal de salud no le presta la atención necesaria para su control, no se cuenta con datos reales sobre consultantes que presentan estas infecciones quienes, por temor, o desconocimiento no buscan ayuda al problema por el que están pasando. Por otro lado, muchas veces esta información es brindada de una forma inadecuada, mal informando a la población quienes piensan que al contraer una de estas infecciones corren el riesgo de morir, y este temor evita que asistan a un servicio de salud en busca de medicamentos o asesoría.

2.6 Anticonceptivos

El acceso a anticonceptivos, y el derecho a elegir el número de hijos y controlar los intervalos entre nacimientos, reduce el crecimiento de la población como resultado a los programas de

Planificación familiar propiciadas por los Gobiernos. (Bright, 1994). Es un privilegio y una obligación que tiene la pareja, de decidir con amor el número de hijos que desea tener, decidir a la vez cuando tener estos hijos, siempre que el motivo para planificarlos no sea egoísta.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y otras instituciones u organizaciones privadas; garantizan el abastecimiento y disponibilidad de métodos de alta calidad para el espaciamiento de embarazos en todos los servicios públicos de salud. Por lo que el uso de métodos anticonceptivos se ha considerado como un componente importante dentro del programa de Salud reproductiva, que con lleva aspectos acerca de la capacidad de las personas de disfrutar de una vida sexual plena, responsable y con libertad para elegir el número de hijos que desean tener y decidir el momento y frecuencia de los embarazos. (salud, 2007).

Este tema su eje primordial es la salud, por lo que los centros y puestos de salud tiene la obligación de poder informar a la población sobre el tema de planificación familiar, aunque se torne un tema complicado porque existen varios factores por los cuales las personas se ofenden al momento que se les habla del mismo, los centros de salud deben de contar con una estrategia para poder difundir la información adecuada concreta y precisa con términos adecuados dentro de la localidad para que las personas puedan entender los beneficios sobre los servicios públicos de salud que se le son brindados sin ningún costo.

2.7 Importancia de los Beneficiarios de la Planificación Familiar

En los países donde las mujeres tienen un número de hijos menor que el que tuvieron las madres de ellas. Es evidente que una mujer este expuesta ante los riesgos de un embarazo, por lo que al espaciar los mismos recibe beneficios la propia mujer que es la más afectada sobre todo cuando nos referimos a los que viven en el área rural, asociado a este riesgo la pobreza, el analfabetismo, la idiosincrasia de la región, los criterios, agudizan el perfil de seguridad de las mujeres

La planificación familiar ayuda a las mujeres, a proporcionarles protección contra embarazos no deseados. Desde que iniciaron en los años 60, los programas de planificación familiar han contribuido a que mujeres en todo el mundo eviten 400 millones de embarazos no deseados. Cada año mueren entre 13 y 15 millones de niños menores de 5 años, se recomienda esperar entre cada niño dos a tres años entre el nacimiento. (Unidas S. d., 2010)

Según el texto anterior se puede indicar que gracias a la planificación familiar se han obtenido buenos resultados que han salvado las vidas de muchas mujeres en relación con los embarazos de alto riesgo. Así mismo se puede decir que la planificación familiar resguarda la vida de muchos niños ayudando a las mujeres a espaciar los nacimientos, aunque suene algo extraño la planificación familiar también beneficia a los hombres ya que los ayuda a poder proporcionarle a su familia una mejor vida, ya que las parejas con menor número de hijos tienen mejor capacidad de proveerles lo necesario para su sobre vivencia.

2.8 Salud Reproductiva

(Social, 2016) explica lo siguiente en relación a Salud Reproductiva otro tema de suma importancia para determinar la investigación. Es un estado general de bienestar físico, mental y social y no sólo ausencia de enfermedades. Guatemala la interpreta con la inclusión de: niños y niñas, adolescentes, hombres y mujeres en edad reproductiva con el propósito de impulsar acciones que garanticen padres saludables que a su vez tengan hijos saludables, ya que la salud reproductiva contribuye en el futuro a que los individuos posean buena capacidad de aprendizaje y de trabajo, puedan ejercer su derecho a participar en el desarrollo y disfrutar de los beneficios sociales de la vida.

Actualmente es muy importante que tanto los hombres y las mujeres posean los conocimientos necesarios sobre Salud Reproductiva, que por medio de los conocimientos se dan cuenta de su importancia, con el propósito de brindar una mejor vida a los hijos y así mismo, como todo ser humano la salud es un derecho que todas las personas tienen sin importar la religión, credo, raza, idioma. (Rodriguez, 26 de Septiembre de 2008)

Todas las personas tienen el derecho a poder espaciar sus embarazos y de decidir cuántos hijos desean tener y cuando consulte un servicio de salud sean atendidas con amabilidad, respeto y se le brinden una atención de calidad, eficaz y humanizada mente. Las parejas, son libres de poder elegir cualquier método de planificación familiar, siempre y cuando no afecte su salud y bienestar físico.

También se podría mencionar que un eje primordial es la familia es vista como un sistema social que transmite cultura a sus miembros, con responsabilidad de satisfacer las necesidades físicas y de seguridad, enseñar habilidades sociales para el desarrollo y crecimiento personal de cada uno de sus miembros, donde existen límites emocionales, se promueve un propósito para la vida y significado y sentido de intimidad con la espiritualidad.

La familia es vista ante la sociedad como la base fundamental, que es el eje principal, donde sus miembros tienen sus propias metas, objetivos propuestos para el desarrollo intelectual y social. Ante la misma todos sus integrantes tienen responsabilidades y derechos, a través de los cuales tienen la autoridad de disponer cuántos hijos deberán tener y la utilización de los métodos anticonceptivos para los espaciamientos de sus embarazos. Cuando se habla de planificación familiar se refieren a un sinfín de métodos Anticonceptivos que actualmente existen diferentes formas y métodos que son accesibles a las parejas para espaciar los embarazos, logrando con ello mejorar la salud tanto de la mujer como también de la familia en general, porque los recursos económicos alcanzan aun con los pocos miembros y la educación es posible.

2.9 Métodos de planificación familiar

Para conocer cuáles son los Factores culturales que influyen en el uso de aceptación y/o rechazo de métodos de planificación familiar, en la aldea las majadas del municipio de San Cristóbal Cucho, se deben de conocer que tipos de métodos anticonceptivos ofrecen el área de salud para la población, existen diferentes métodos de planificación familiar en los cuales se involucran tanto hombres como mujeres, son los siguientes.

2.9.1Abstinencia Periódica: Abstención de relaciones sexuales por un período de tiempo del ciclo menstrual para evitar un embarazo, este método de abstinencia periódica basado en la abstinencia sexual durante la fase fértil del ciclo menstrual para evitar un embarazo.

2.9.2 Método de lactancia materna y amenorrea (mela): Único método natural, basado en la infecundidad temporal de la mujer durante la lactancia, mecanismo de acción supresión de la ovulación ocasionada por el incremento de la hormona prolactina como consecuencia de la lactancia exclusiva.

2.9.3 Condón: funda delgada de caucho (látex) lubricada, sin nonoxinol, mecanismo de acción impiden que los espermatozoides tengan acceso al tracto reproductor femenino, Falla teórica o de uso perfecto 5 embarazos por cada 100 mujeres en el primer año de uso.

2.9.4Espermicidas: Productos químicos que se presentan en forma de óvulos o tabletas vaginales, crema, jalea, gel y espuma que destruyen los espermatozoides; los que contienen nonoxinol. Mecanismo de acción inactivan o destruyen los espermatozoides en la vagina.

2.9.5Anticonceptivos Orales. Anticonceptivos orales combinados (AOC) Son aquellos que contienen estrógeno y progestágeno, el Ministerio de Salud distribuye un producto de 28 píldoras, mecanismos principales de acción supresión de la ovulación, espesamiento del moco cervical. Posibles efectos secundarios más frecuentes de los anticonceptivos hormonales combinados, Amenorrea, Náuseas, vómitos, Mareos, Aumento de peso,

Cefalea Evaluación por médico especialista, de no tenerlo cerca cambie de método a uno sin hormonas.

2.9.6Inyectables: Son aquellos que poseen sólo progestágeno, el Ministerio de Salud distribuye el acetato de medroxiprogesterona de 150 mg. Características Eficaz y de efecto rápido, pueden ser indicados en cualquier edad o paridad (incluidas las nulíparas). Usar con precaución durante los 2 primeros años después de la menarquia, el efecto a largo plazo sobre los huesos no está definido.

2.9.7Implantes: Consisten en cápsulas delgadas, flexibles no biodegradable, cada una contienen progestágenos (levonorgestrel), que son insertadas justo por debajo de la piel en el brazo de la mujer, aunque los proveedores deben conocerlo pues hay usuarias aun dependiendo de este método. La industria farmacéutica tiene dos tipos de implantes: Uno que consta de una cápsula no biodegradable que contienen 68 mg de levonorgestrel, el tiempo de duración es de tres años. Otro que consta de dos cápsulas no biodegradables que contiene levonorgestrel, con un tiempo de duración de tres años.

2.9.8 Dispositivos intrauterinos (diu): Dispositivo intrauterino liberador de cobre son dispositivos que se insertan en la cavidad uterina y liberan cobre, el único que el Ministerio de Salud dispone es la T de Cobre 380-A que tiene una duración de 10 años, principales mecanismos de acción (dispositivo liberador de cobre), afectan la capacidad de los espermatozoides de pasar a través de la cavidad uterina ya sea inmovilizándolos o destruyéndolos. Interfieren en el proceso reproductor antes que ocurra la fertilización.

2.9.9Anticoncepción quirúrgica voluntaria: Anticoncepción quirúrgica voluntaria femenina es un método anticonceptivo permanente, que se realiza mediante una

intervención quirúrgica electiva, de complejidad intermedia cuyo objetivo es ocluir y seccionar las trompas de Falopio. Mecanismo de acción impedir la unión del espermatozoide con el óvulo al nivel de la trompa, con el fin de evitar la fertilización.

2.10.10Anticoncepción quirúrgica voluntaria masculina: Método anticonceptivo permanente, la vasectomía es una intervención quirúrgica electiva, considerada cirugía menor, destinada a ligar y seccionar los conductos deferentes en el hombre. Mecanismo de acción la oclusión de los conductos deferentes impide la salida de los espermatozoides, evitando la unión con el óvulo. La vasectomía puede ser realizada, en cualquier momento, mediante dos técnicas: la convencional, en la que se realiza una o dos incisiones en el escroto, y la sin bisturí, en la que se punza con una pinza especial la piel del escroto, para aislar el conducto deferente. La más recomendada es la técnica sin bisturí.

2.10.11Anticoncepción oral de emergencia. Son todos los métodos hormonales que se usan como emergencia, luego de una relación sexual sin protección, para evitar un embarazo no deseado. El Ministerio de Salud distribuye tabletas de levonorgestrel, dos píldoras de 0.75 mg cada una. Se puede emplear el método de Yuzpe usando las píldoras de la anticoncepción oral combinada.

(-APROFAM-., 1999)

Cuando se habla de planificar un embarazo actualmente se considera aun un tema algo penoso el poder hablar libremente de la sexualidad más si se ha crecido con la idea que esos temas no se hablan libremente, los métodos anticonceptivos contribuyen decisivamente en la toma de decisiones sobre el control de la natalidad (número de hijos que se desean o no tener), la prevención de embarazos, así como en la disminución del número de embarazos no deseados y embarazos

adolescentes en la actualidad, este tema es un poco complicado el poder hablarlo ya que las personas se sienten ofendidas o tímidas al intentar obtener información o hablar del mismo.

Los métodos anticonceptivos si se miran de una forma efectiva son de suma importancia en la vida de la mujer ya que al momento de hablar libremente y obtener conocimiento de cómo funciona cada uno le ofrece un mejor futuro especialmente a la mujer ya que el hecho de que se sigan patrones de los abuelos aun estando siglo XXI donde la tecnología ha avanzado de una manera impresionante y tenemos acceso a toda información que deseamos tener y a la vez usar esa tecnología para actualizarnos y tomar decisiones que ayuden hacer mejores personas.

Por lo que se debe de considerar que el hecho de tener hijos seguidos, se está atentando sobre la vida tanto de la madre como la del bebé, por lo que si se le ve el lado bueno se debe mencionar que la mujer puede obtener más oportunidades para superarse o incluso poder mejorar la atención de un solo hijo a tenerlo con tres o cuatro seguidos. Al momento en el que se analiza los diferentes factores culturales que influyen en el uso de aceptación y/o rechazo de métodos de planificación familiar, se puede decir que uno de los factores principales es la religión la cual aún sigue haciendo presencia en la toma de decisiones familiares .

2.11 Factores que influyen en la aceptación de métodos anticonceptivos.

Existen diversos factores que influyen en la aceptación y/o rechazo de métodos de planificación familiar hoy en día, (GemmaVictoria, 2017) plantea algunos factores que a continuación se presentan.

2.11.1 La religión: Uno de los factores que ha tenido mayor influencia en el uso de métodos anticonceptivos es la influencia de las iglesias en Guatemala se han documentado: el uso de anticonceptivos se asocia con el pecado mortal y las iglesias se aseguran de que

los jóvenes no reciban información adecuada sobre los métodos modernos de Planificación Familiar. Dentro de la cultura maya se cree que la fertilidad, el número de hijos, la muerte y la ocupación están predeterminados y que cada mujer nace con el número exacto de hijos que eventualmente concebirá**.** (GemmaVictoria, 2017)

La utilización de la Planificación Familiar puede verse como una resistencia al plan predeterminado de Dios. Además, la influencia de la Iglesia Católica en la comunidad maya y su postura pro natalista juega un papel importante en la salud reproductiva y refuerza la creencia de que la maternidad está predestinada. En una encuesta, el 13% de las mujeres indígenas, contra el 4% de las ladinas, consideraron que el número ideal de hijos es "tantos como Dios quiera. Desafortunadamente en la actualidad existen lideres de iglesias que sostienen que las familias deben tener el número de hijos que quieran, como dice la sagrada biblia "Fructificar y multiplicaos", por lo que su feligrés tiene cierto respeto y optan por métodos naturales como la lactancia materna. Según (Rivera, 2019)

Se ha visto que aún hay comunidades donde existe influencia del poder religioso de aceptar o no un método anticonceptivo, como también las creencias ancestrales, por lo tanto, las formas de comprender y analizar son diferentes de cada persona cada uno cuenta con diferentes creencias las cuales se convierten en esas capas de la tradición que se añaden a las escrituras que confunden nuestro entendimiento. Por loque se concluye diciendo que la biblia no habla específicamente de los anticonceptivos, es una cuestión del corazón es una decisión personal a la que se llega a través de una consideración el cuidado de los hijos y una vida correcta, al final el ser humano cuenta con la capacidad de decidir desde su propio punto de vista y para su propia vida.

2.11.2Factor salud e Institucional: En todos las Comunidades existen un servicio de salud donde los servicios básicos de salud son ofrecidos y con ello el abastecimiento de métodos

en Planificación Familiar, se ofertan Servicios de Salud Sexual, reproductiva, ofertando los métodos de planificación familiar a nivel de centro de salud, Píldoras, Condones, Inyectables y T de Cobre, se brinda consejería a todo usuario que acude al servicio de salud. Horario de Atención: Todo trabajador de salud con horarios fijos está bajo el régimen del servicio civil y por tal motivo su trabajo esta estrictamente estipulado de lunes a viernes con ocho horas diarias lo cual es beneficioso a la población. Considerando la importancia de los diferentes servicios de salud, en proveer insumos a usuarios en todo momento y sobre todo la población con dificultad de acceso por razones de geografía, lengua, o economía, y otros, poden ofrecer luego que existe población que demande atención, de tal forma poder dar a conocer la magnitud de la importancia de la planificación familiar, la orientación, el trato amable y el respeto. Según (GemmaVictoria, 2017)

Uno de los principales factores que influyen en la aceptación de métodos anticonceptivos es el factor salud, este factor se considera el principal ya que en los centros de salud o puestos de salud de las diferentes comunidades y aldeas que conforman Guatemala, especialmente el departamento de San Marcos, deben de encontrarse equipados tanto de inmobiliario como de personal y especialmente en medicamento los cuales puedan suplir las necesidades de la población en general, como también contar con un personal capacitado el cual pueda promocionar adecuadamente los servicios que le prestan a la población.

2.11.3 Factor Sociocultural: Cuando se habla del factor Sociocultural se dice que esta se conforma en un conjunto de valores, rasgos, creencias, tradiciones, costumbres que distinguen e identifican a una persona, es por ello que es notorio los aspectos culturales y sociales, dando la relación de mujeres y hombres muy privado, los niños, con poco o ninguna a orientación desde el punto de vista educación sexual la restricción puede existir

> aun en las escuelas o iglesias, lo que afecta el conocimiento en Salud Reproductiva, Planificación Familiar, educación Sexual. (GemmaVictoria, 2017)

Cuando se habla del factor sociocultural se hace énfasis en que es un conjunto de valores, rasgos, creencias, tradiciones, costumbres que distinguen e identifican a una persona. El factor sociocultural es de suma importancia porque a través de ello el hombre toma las decisiones que considera correctas para su vida, en este caso relacionado al tema se podría mencionar que es un factor donde aún se considera el machismo, por ser un tema personal e íntimo en las parejas, por lo que rechazan la planificación familiar y temas como la educación sexual lo ven como algo que no es necesario hablar hoy en día.

> ***2.11.4 Factores Económicos:*** Son aquellos en donde el nivel de vida, los roles familiares y las ocupaciones son importantes marcos determinantes de la salud, es el método razonable para el individuo o pareja, puede probarse la utilidad, para sopesar el costo si el individuo o la pareja pueden afrontar un embarazo no deseado, el desempleo es muy marcado en nuestro medio, la falta de preparación de las personas, esto desencadena una serie de situaciones donde la familia no tiene accesibilidad de este recurso, la pobreza lleva consigo problemas de salud, educación y vivienda, la falta de dinero dificulta el acceso a los servicios de salud, sobre todo cuando el traslado implique gastos de pasaje, alimento y que toda la familia sale de la comunidad; no solamente la señora o usuaria. (GemmaVictoria, 2017)

El factor económico hoy en día es un factor primordial para el ser humano ya que a través de él se pueden suplir sus necesidades, la economía cada día se ve más complicada para el ser humano ya que si no se cuenta con estudios superiores se es difícil el poder encontrar una economía estable para poder sustentar los gastos familiares, cuando se decide tener una familia numerosa los gastos

aumentan en todo sentido, por la cual muchas veces se lleva la pobreza extrema que ninguno de los padres cuenta con oportunidades laborales las cuales pueda apoyar económica mente a su familia y atreves de ello se van multiplicando los diferentes problemas sociales.

> **2.11.5 Factor Educativo:** Analfabetismo, las personas que no saben leer y escribir son relativamente poco los que son profesionales, otros culminan básico, y el resto no finaliza la primaria, el no saber leer dificulta en gran medida conocer las ventajas, contraindicaciones de los métodos anticonceptivos." (GemmaVictoria, 2017)

La educación es considerada otro factor super importante en relación al tema de la planificación familiar ya que si no se cuenta con la oportunidad de poder estudiar se dificultan más los problemas ya que sin poder leer y escribir las personas mucho menos logran conocer acerca de los temas a profundidad y solamente se dejan llevar por comentarios de otras personas por lo que se quedan con el pensamiento de alguien más si las cosas son buenas o malas, también el factor educativo dificulta la superación de las personas por lo que generan ingresos con trabajos mal pagados y explotados a lo que conlleva a la pobreza.

> **2.11.6Factor Autocuidado:** Se refiere a la práctica de actividades que los individuos inician y realizan por su cuenta para mantener la vida, la salud y el bienestar. Las o los usuarios reconocen lo importante del espaciamiento del embarazo, es por ello, que antes de llegar al servicio de salud, ya han consultado a parientes o conocidos. (GemmaVictoria, 2017)

En relación al factor autocuidado es un factor primordial al igual que los anteriores ya que este permite a la persona a poder analizar y tomar decisiones que la lleven a mantener una vida digna, y que la mujer principalmente pueda saber que el tomar las decisiones por si sola está bien y no

seguir con esos patrones de que el hombre tome decisiones por ella por lo que los dos son importantes y valiosos que hacen que la decisión de ambos sea importante en un matrimonio, o en una relación, y sobre todo que puedan comprender las mujeres que ellas dueñas de su cuerpo

2.12 Función del trabajador social en la promoción de los métodos de planificación familiar

El Trabajador Social es el profesional capacitado para ayudar al usuario en la toma de una decisión informada, voluntaria y responsable acerca de su fecundidad. Así mismo el personal del área de salud debe de contribuir e informar a los pacientes el cual se encuentra integrado con un equipo multidisciplinario el cual está conformado por médico, enfermera, auxiliar de enfermería, comadrona, trabajadora social, educadora, promotor, voluntario, o cualquier miembro del personal de salud que haya recibido capacitación.

El o la Trabajadora Social, tiene como funcion realizar promoción sobre los métodos de planificación familiar según él (Social, 2016). El Trabajador Social "promueve el respeto mutuo, la aceptación de las diferencias, la búsqueda de intereses comunes da soluciones inclusivas y de aceptación de responsabilidades compartidas".

A continuación, se dan a conocer las principales funciones del facilitador o facilitadora quien puede ser el trabajador social para realizar la promoción de los métodos de planificación familiar:

- Conocer y respetar los derechos de las personas
- Utilizar lenguaje sencillo y comprensible con los usuarios
- Ser amable y ganarse la confianza del usuario
- Tener un buen conocimiento de todos los métodos disponibles

- Conocer los factores psicológicos y culturales que afectan la decisión de una persona o pareja en cuanto al uso de métodos
- Establecer una relación sin prejuicio de edad, grupo étnico, estatus socioeconómico, religión, o preferencia sexual
- Proporcionar buen trato y amabilidad hacia los usuarios
- Tener la capacidad de proporcionar información en forma imparcial y de manera sensible
- Escuchar con interés los problemas de los usuarios
- Proporcionar la asesoría en el idioma materno del usuario, de ser posible

El profesional de Trabajador Social es el que brinda capacitaciones, asesorías, orientación e información respecto a temas en salud, de manera amena, en un espacio en el que el usuario puede sentirse cómodo y seguro. Para ello se deben aplicar los principios y valores de la profesión dentro de los que se mencionan: el secreto profesional, el respeto a los derechos humanos, honestidad, igualdad, empatía. Un aspecto muy importante es la confidencialidad, ofrecerle privacidad del paciente al que está atendiendo, conocer sobre la información del tema que va a tratar, tener disponibilidad de material didáctico, para una mejor comprensión del paciente. Y si no se cuenta con el recurso didáctico buscar las estrategias adecuadas con la finalidad que los pacientes logren comprender la información dado a su bajo nivel académico.

CAPITULO III

REFERENTE METODOLÓGICO

3.1. Tipo de estudio de Investigación

Conforme al estudio se realizó una investigación de carácter descriptivo la cual se estableció en los Factores culturales que influyen en el uso de aceptación y/o rechazo de métodos de planificación familiar surgió como respuesta a la pobreza que vive la mayor parte de guatemaltecos, principalmente en las comunidades rurales, con familias numerosas, se considera que las razones antes descritas no permiten el desarrollo. Derivado de esta problemática se conoció que aún existen tabús los cuales influyen mucho en las decisiones de las parejas al momento de formar tanto una relación como una familia. Por lo consiguiente este tipo de estudio centro su objetivo en describir de la mejor manera la información que se ha obtenido.

3.2 Método

Es importante hacer mención que para el desarrollo de la investigación se aplicó el método Etnográfico y Método Descriptivo**.**

3.2.1 Método Etnográfico

Este método se refiere a un estudio que propicia el análisis de la realidad mediante la reflexión y la crítica acerca de lo que se estudia enfocándose en el análisis de la cultura, desde distintas categorías, la etnografía como método de investigación tuvo como propósito conocer el significado de los hechos de grupos de personas, dentro del contexto de la vida cotidiana.

3.2.2Método Descriptivo:

Permitió recolectar información del tema “Factores culturales que influyen en el uso de aceptación y/o rechazo de métodos de planificación familiar, en la aldea las Majadas del municipio de San

Cristóbal Cucho departamento de San Marcos", para describir cada una de las etapas durante la investigación.

3.3 Técnicas:

Las técnicas utilizadas al momento de recolectar información sobre el tema de estudio, permitieron la adquisición de información, a través de las personas que han tenido la oportunidad de utilizar y a la vez rechazar algún método de planificación familiar dentro de su vida sexual activa.

a) Entrevista: para la investigación la guía de entrevista, se utilizó para que, a través de esta técnica, se pudieran obtener relatos testimoniales y narraciones de experiencias, para profundizar la investigación objeto de estudio. Se realizó con un entrevistador y un informante, con el objeto de obtener información en general del tema, durante el proceso o experiencia concreta de las personas que han utilizado algún método de planificación familiar.
b) La observación: es una técnica que se utilizó en la investigación para observar el contexto, conocer directamente toda la información que poseen los sujetos de estudio sobre su propia realidad, por medio del cual se definió claramente dónde, cómo y qué debía observar logrando así, que los objetivos pudieran ser alcanzados.

3.4 Instrumentos:

Son los recursos utilizados, para extraer información relevante para comprender y analizar datos importantes sobre el tema: "Factores culturales que influyen en el uso de aceptación y/o rechazo de métodos de planificación familiar, en la aldea las majadas del municipio de San Cristóbal Cucho departamento de San Marcos",

a) **Guía de entrevista:** se utilizó, con el propósito de recabar información en lo que respecta a la problemática. A través de los sujetos que permitieron obtener datos importantes para fundamentar la investigación.

b) **Guía de Observación:** es el instrumento que permitió observar y situarse de manera sistemática en aquello que realmente fue objeto de estudio para la investigación.

3.5 Unidades de Análisis:

a) **Universo:** el puesto de salud de la aldea las Majadas del municipio de San Cristóbal Cucho cuenta con poca información refiriéndose al tema de Factores culturales que influyen en el uso de aceptación y/o rechazo de métodos de planificación familiar, ya que se considera que es un tema que les da pena a muchas mujeres el poder hablarlo libremente y que las funciones que ellos más manejan son en relación a enfermedades comunes en los niños.

b) **Muestra:** La investigación fue dirigida a 15 informantes claves, por lo que la muestra surgió aleatoriamente con mujeres de la aldea las Majadas del municipio de San Cristóbal Cucho departamento de San Marcos.

3.6 Objetivos

a) General

a) Analizar los factores culturales que influyen en el uso de aceptación y/o rechazo de métodos de planificación familiar, en la aldea las Majadas del municipio de San Cristóbal Cucho departamento de San Marcos.

b) Específicos

a) Establecer los principales factores del porque las parejas siguen rechazando los métodos de planificación familiar que les brinda el puesto de salud de su comunidad.

b) Conocer cuanto conocimiento tiene la población acerca d los métodos de planificación familiar.

c) Conocer los cambios físicos más frecuentes provocados principalmente en la mujer al tomar la decisión del uso de métodos de planificación familiar.

3.7 operativización de los objetivos.

Objetivos	Variables	Indicadores	Índice
Analizar los factores culturales que influyen en el uso de aceptación y/o rechazo de métodos de planificación familiar, en la aldea las Majadas del municipio de San Cristóbal Cucho departamento de San Marcos.	**Dependiente.** Factores culturales **Independiente** Mayores causas en el uso de aceptación y/o rechazo de métodos de planificación familiar.	Mujeres	¿Para usted que significa el tema de planificación familiar? ¿Podría mencionar los servicios que le ofrece el puesto de salud de su comunidad? ¿Podría mencionar los métodos de planificación familiar que usted conoce? ¿En la iglesia a la que usted asiste el líder religioso habla sobre la importancia que tiene el poder planificar la familia? ¿Qué factores culturales considera usted que aun influyen en su entorno para no usar un método de planificación familiar?

Fuente: elaboración propia,2024

3.6 Variables

a) Dependiente: Factores culturales

b) Independiente: Mayores causas en el uso de aceptación y/o rechazo de métodos de planificación familiar.

CAPITULO IV

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos de la investigación de campo, el objeto de estudio centró su atención, en los Factores culturales que influyen en el uso de aceptación y/o rechazo de métodos de planificación familiar, en aldea las majadas del municipio de San Cristóbal Cucho departamento de San Marcos.

ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

4.1. Factores culturales.

Gráfica No. 1

Factores Culturales

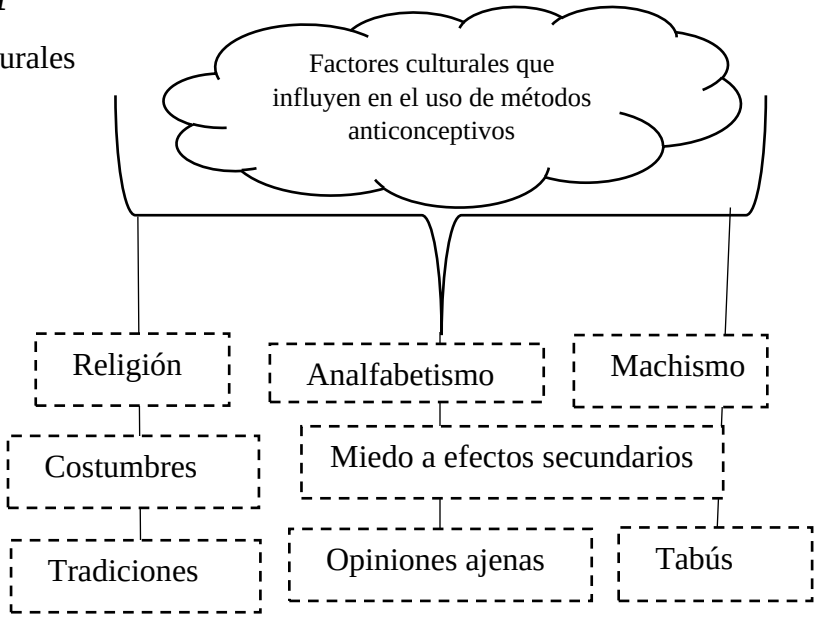

Fuente: Elaboración propia, 2024.

De acuerdo al esquema Son los que principalmente influyen más en el uso de métodos anticonceptivos, a través de la investigación que se realizó se puede decir que las personas de la aldea las majadas aun ven el tema como un tabú del cual les cuesta hablar ya que muchas veces los esposos les prohíben utilizar los métodos que les brinda el puesto de salud de la comunidad, y también cabe recalcar que es un tema que se tiene prohibido el poder dialogar entre pareja, porque tienen ese pensamiento de procrear los hijos que Dios les mande.

El uso de los métodos anticonceptivos modernos desempeña un papel fundamental en la prevención de crear una familia numerosa, en la actualidad la comunidad y la cultura influyen mucho en la actitud y los pensamientos de una persona hacia el uso de un método anticonceptivo. Al momento del uso de un método de planificación familiar se debe de tener el conocimiento que es utilizadas para el control de la reproducción, además de la prevención y el tratamiento de enfermedades de transmisión sexual.

Es necesario enfocarnos en el tema y proporcionar la información del uso de métodos anticonceptivos adecuadamente y buscar formas o estrategias en las que las personas puedan comprenderlo de la mejor manera y a la vez llevar la información a las personas más desprotegidas y con menor acceso a la información. Se concluye en que se debe aplicar las acciones iniciando desde la educación escolar básica, enfocando la meta en los grupos con mayor vulnerabilidad que son los habitantes de zonas rurales y la población joven, sin duda son los que necesitan la mayor atención de las acciones de orientación, educación y servicios de salud reproductiva.

A pesar que estamos en el siglo XXI las personas son muy influenciadas en la opinión de los familiares o amigos, se ve que aún les cuesta tener opinión propia o seguridad de sí mismas al momento de tomar decisiones y saber que sí y que no les conviene, se dejan llevar de las historias de otras personas para negarse a utilizar un método anticonceptivo.

4.2 Beneficios de los usos de métodos anticonceptivos.

Grafica No2

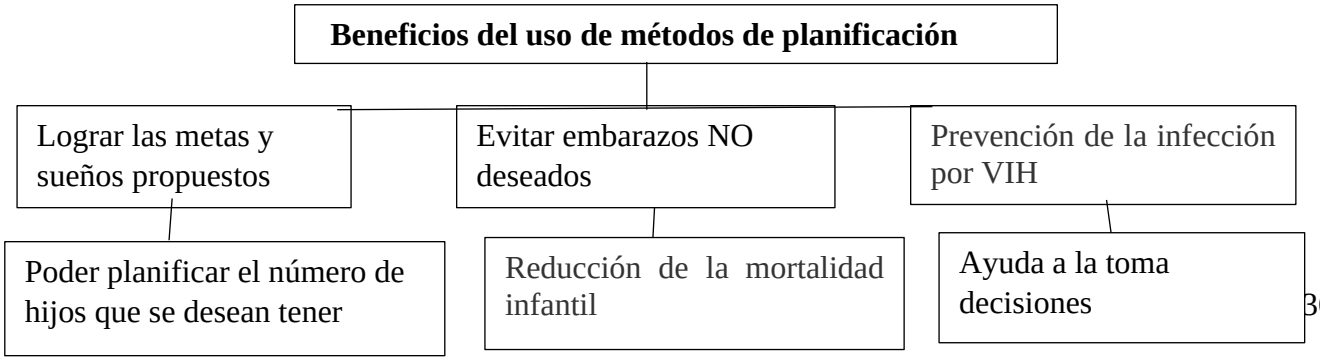

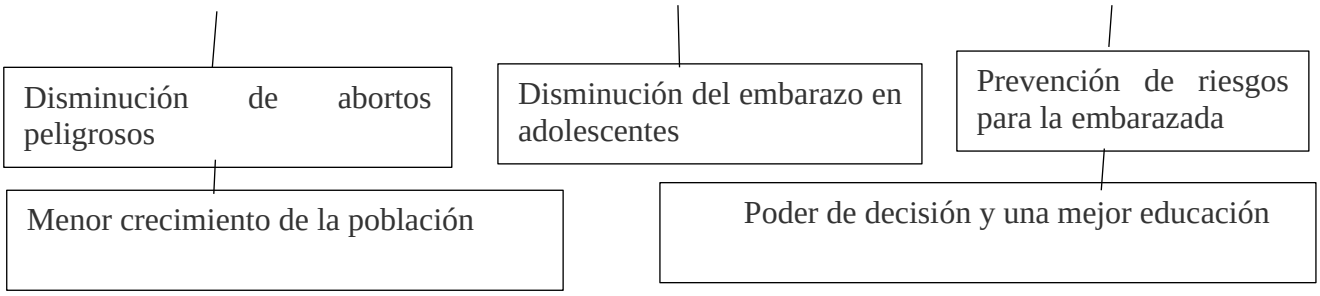

Fuente: Elaboración propia, 2024.

De acuerdo a la información recaudada, se puede decir que son pocos los beneficios de los cuales tienen conocimiento acerca del uso de los métodos anticonceptivos, ya que consideran que es un tema que no tiene mayor influencia en la vida de las personas, pero no se dan cuenta que al momento de tener conocimiento de los diferentes métodos pueden llegar a prevenir varias situaciones que podrían vivir. Al momento de realizar la investigación se pudo observar que el tema Factores culturales que influyen en el uso de aceptación y/o rechazo de métodos de planificación familiar, tienen conocimiento, pero a lo contrario, porque se refieren a cosas negativas que les han dicho.

Entonces crecen con esos ideales de no querer utilizar algún método, como por ejemplo que al momento de utilizar X método de planificación familiar la mujer luego de retirarse dicho método queda infértil. Cuando es de suma importancia que la población conozca acerca de este tema ya que los beneficios son varios, los que se presentan en el mapa anterior son los que se destacaron al momento de realizar la investigación. El uso de métodos anticonceptivos nos beneficia el evitar embarazos no deseados, existen métodos de barrera como el condón el cual ayuda tanto a evitar embarazos como también ayuda a contagios de infecciones de trasmisión sexual (ITS).

Al momento de tener conocimiento de los beneficios de los métodos anticonceptivos y su uso correcto se puede lograr planificar una familia con hijos que se lleven un tiempo considerado por los padres ya que el hecho de tener también hijos muy seguidos afecta mucho más a la mujer en todo sentido y eso hace que se dificulte poder cumplir sus meta.

4.3 Efectos Secundarios por lo que rechazan los métodos anticonceptivos.

Grafica No 3

Efectos Secundarios

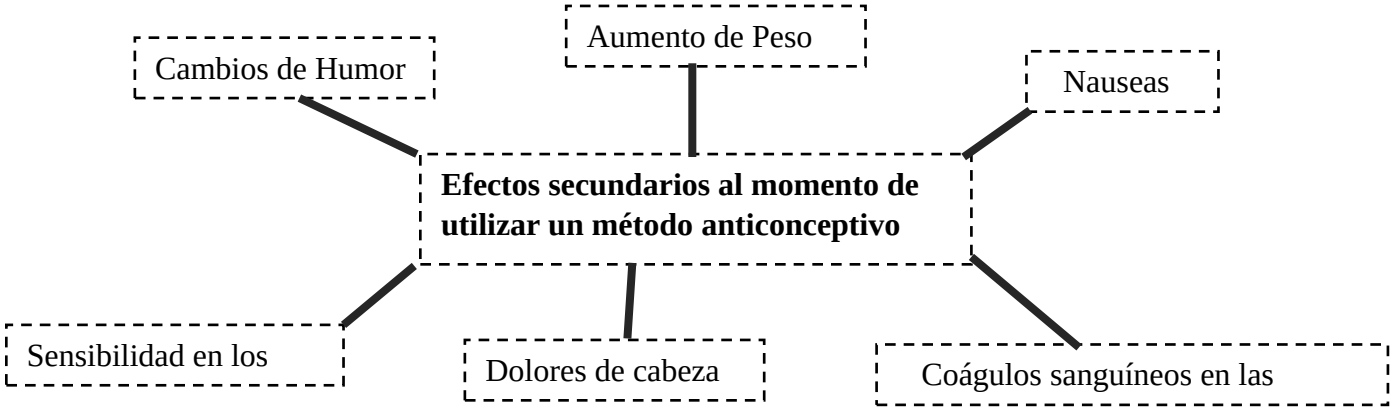

Fuente: Elaboración propia,2024

|Como todo proceso que beneficia al cuerpo también trae sus efectos secundarios a largo plazo, algunos métodos anticonceptivos pueden provocar efectos secundarios como cambios de humor, aumento de peso, náuseas, sensibilidad en los senos y dolores de cabeza. Es importante poder tener el conocimiento acerca de los métodos anticonceptivos conocer cómo funciona en el cuerpo de la mujer y así poder elegir el que considere que le podría servir más sin tener muchos efectos secundarios, escoger el más adecuado en cada caso y consultar con un especialista en Ginecología.

Los efectos secundarios de los métodos de planificación familiar son uno de los principales factores que influyen al momento en que la pareja decide planificar ya que escuchan anécdotas de familiares que se expresan muy mal por los efectos secundarios que a ellas les ha pasado, y se convencen de que es malo el poder planificar. Las personas deben de asesorarse con un especialista de la salud para tener un buen conocimiento acerca del tema y así saber tanto los beneficios como los efectos secundarios, se considera que si las personas obtienen el conocimiento correcto del tema es de mucha ayuda entre las parejas ya que la comunicación es esencial por lo que se debe de tener en cuenta que el uso de algún método anticonceptivo, lo ideal sería hablarlo libremente con la pareja ya que el beneficio es para los dos porque también existen métodos con los cuales el hombre puede utilizar y apoyarse entre ellos con los planes que tienen a largo plazo para cumplirlos.

4.4 Desventajas de formar una familia numerosa.

Grafica No.4

Desventajas de formar una familia numerosa.

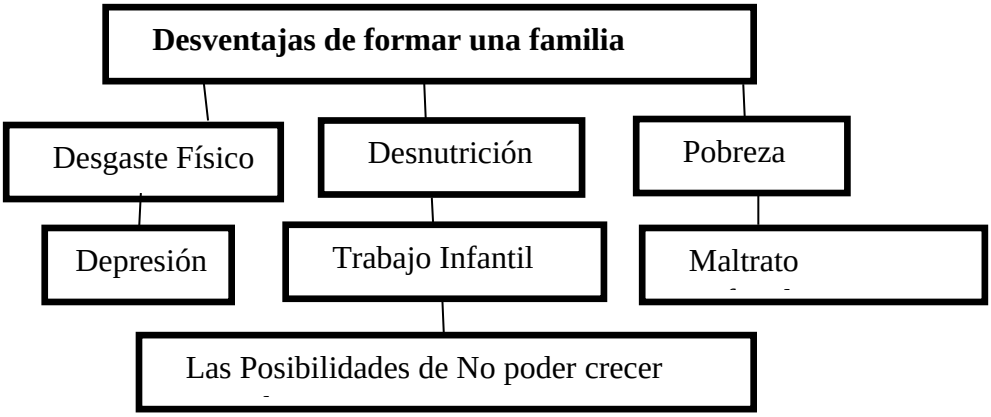

Fuente: Elaboración propia, 2024

Una familia numerosa era muy común verla en años atrás las parejas tenían de 8 a 10 hijos, hoy en día se torna complicado poder formar una familia numerosa ya que las situaciones han

cambiado mucho, la economía que es el factor principal para el sustento de la misma, en la actualidad las parejas prefieren tener máximo 3 hijos ya que se deben considerar las condiciones en las que se deben de tener el poder brindarles educación, vestuario, alimentación que es lo primordial, se debe de tener el conocimiento de la responsabilidad que es tener a cargo un hijo los gastos que se requieren, una de las principales desventajas de la familia es que los padres se enfrentan a unos gastos mucho más grandes que en los casos de familias con menor número de hijos.

Además, en algunos casos la implicación de los padres debe de ser mayor hacia sus hijos, lo que puede provocarles estrés y también tomar en cuenta el desgaste físico de ambos ya que en el caso del padre debe de trabajar por más horas y de la madre debe de tener en cuenta que los años de crianza se extienden por la cantidad de hijos y lo que conlleva a formar problemas sociales como pobreza ya que no se le brinda una vida adecuada a los niños, se llega al problema de trabajo infantil por la necesidad de poder llevar la economía al hogar , ya no les brindan educación si no que los mandan a trabajar para que ayuden a los ingresos del hogar y sustentar por lo menos los alimentos que son los principales.

En la actualidad el querer formar una familia numerosa conlleva a muchos problemas sociales este caso se ve más en áreas rurales en las cuales los padres traen ese patrón de tener familias grandes como de las que vienen ellos ya que a causa de eso se lleva al problema de la educación por lo cual no cuentan con el conocimiento de poder utilizar un método de planificación familiar y poder planificar un futuro digno tanto para la pareja como para los hijos. Para concluir se puede decir que lo ideal es poder procrear solamente dos hijos uno que sustituye al padre y otro a la madre.

4.5 Métodos de planificación familiar
Grafica No 5

Métodos anticonceptivos

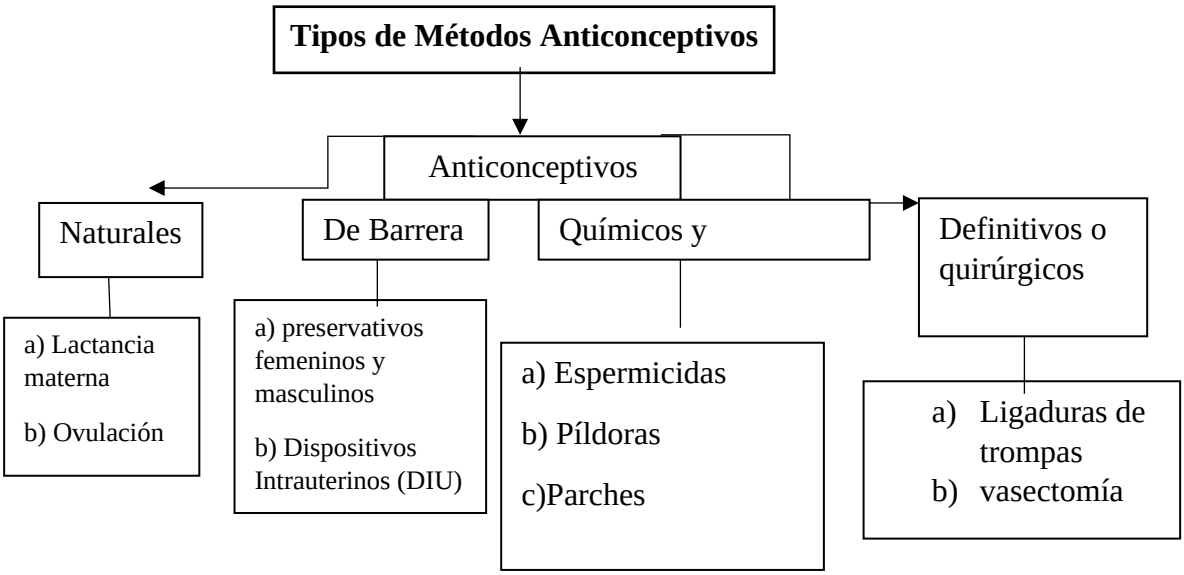

fuente: Elaboración propia, 2024

La función de los anticonceptivos es poder ayudar a proteger a las personas contra un embarazo y contra el contagio de enfermedades durante la actividad sexual. Es importante que las personas adultas tengan la información necesaria para tomar decisiones seguras y saludables. El ser humano a creado algunos métodos de planificación familiar para el beneficio de las personas de los cuales también se puede hablar que traen efectos secundarios en el uso de los mismo, lo correcto es poder informarse muy bien del uso de cada método y sus consecuencias, realizar un examen general en la persona que desea utilizar el método para evitar consecuencias según la información recaba en la investigación se puede decir que las personas entrevistas desconocen mucho de los diferentes métodos que existe como a la vez también les da vergüenza hablar del tema los métodos anticonceptivos se dividen en varios rangos naturales, de barrera, hormonales, quirúrgicos.

Un método anticonceptivo nos ayuda a planificar cuando se desea formar una familia, ayuda a planificar un futuro de acuerdo a las metas que se proponen las personas. Tener un hijo es la

bendición más grande que Dios puede darle a una pareja especialmente a la mujer que es un ser tan importante digno de admirar que cada día sale adelante venciendo las adversidades que la vida le presenta, y admirar como dentro de ella puede dar vida.

4.6. Poder de decisión y una mejor educación

Grafica No. 6

Poder de decisión y una mejor educación

Poder de decisión	Mejor educación
La toma de decisión Asia un tema como la aceptación y/o rechazo de los métodos anticonceptivos, se torna complicado ya que aún existe el machismo el cual no deja que la mujer pueda dar su opinión libremente acerca de su salud sexual.	La educación es un eje fundamental que ayuda a las personas a centrar de una mejor manera los pensamientos hace que se pueda analizar los beneficios y los efectos secundarios que podrían causar en la pareja para poder evitar separaciones.

Fuente: Elaboración propia, 2024

La planificación familiar permite que las personas tomen decisiones bien fundamentadas con relación a su salud sexual y reproductiva. Brinda además la oportunidad de que las mujeres mejoren su educación y puedan participar más en la vida pública, en especial bajo la forma de empleo remunerado en empresas que no sean de carácter familiar. Tener una familia pequeña propicia que los padres dediquen más tiempo a cada hijo. Los niños que tienen pocos hermanos tienden a permanecer más años en la escuela que los que tienen muchos. En este punto los adolescentes deberían tener una voz propia al poder decidir el uso de la anticoncepción, contando con toda la información necesaria para que la decisión tomada sea la más acertada para su futuro, prolongando la vida y evitando contraer infecciones de transmisión sexual.

La capacidad de la mujer para decidir si quiere embarazarse y en qué momento tiene una repercusión directa en su salud y bienestar. La planificación familiar permite espaciar los embarazos y puede posponerlos en las jóvenes que tienen mayor riesgo de morir por causa de la procreación prematura, lo cual disminuye la mortalidad materna. Evita los embarazos no deseados, incluidos los de mujeres de más edad, para quienes los riesgos ligados al embarazo son mayores. Permite además que las mujeres decidan el número de hijos e hijas que desean tener. Se ha comprobado que las mujeres que tienen más de cuatro hijos e hijas se enfrentan con un riesgo mayor de muerte materna.

4.7 Diferencia entre los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Grafica No.7

Diferencia entre los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Derechos sexuales	Derechos reproductivos
Se refiere a la libertad que las personas tienen para ejercer su sexualidad de manera saludable.	Se refiere a la libertad de una persona a decidir si desea tener o no hijas e hijos, la cantidad de hijas e hijos que quiera tener y el espaciamiento entre ellos, el acceso a la información y a los métodos de la planificación familiar.

Fuente: Elaboración propia, 2024

Los derechos sexuales y derechos reproductivos son parte de los derechos humanos, estos buscan garantizar que todas las personas puedan tomar decisiones sobre su vida sexual y reproductiva con libertad, confianza y seguridad. El derecho a experimentar y gozar de la sexualidad, independientemente de la reproducción, debe ser protegido a través del acceso a las condiciones que permitan la toma de decisiones de manera informada, libre de discriminación y violencia, y dentro de un contexto respetuoso de la dignidad.

Por lo que cuando se habla acerca del tema de los derechos sexuales y reproductivos se debe de tener ese conocimiento que cada ser humano es libre de decidir sobre su cuerpo y también libre de poder obtener información precisa sobre este tema, poder acceder a servicios de salud sexual y reproductiva, por lo que son libres de poder elegir si desea casarse, cuando y con quien decidir como también el poder de decidir si tener o no hijos y cuantos.

Este es un tema que años atrás a dejado huella en muchas mujeres, ya que existió esa época donde los padres prevalecían mucho en las decisiones de los hijos y no dejaban que hicieran su vida como adultos por lo que en la actualidad es necesario poder hablar libremente y sin tabús para que desde una edad adecuada se tenga el conocimiento y saber los pros y los contras de la sexualidad. Para concluir los derechos sexuales son aquellos que garantizan la posibilidad de expresar la sexualidad libremente, sin ser juzgados, sin presiones y sin violencia.

4.8 Conocimiento de las funciones de la sexualidad

Grafica No. 8

Conocimiento de las funciones de la sexualidad

Función placentera/erótica	**Función reproductiva**	**Función comunicativa**
Esta función se incluyen todas las formas de experimentar placer, esto involucra todos los sentidos como las caricias, los abrazos, la exploración del cuerpo y la expresión erótica	Esta función abarca el contacto genital, lo cual incluye la posibilidad de un embarazo, de tener o no hijos, el poder tener acceso a la planificación familiar y el uso a los métodos anticonceptivos.	Esta función implica todas las posibilidades de expresión de los sentimientos, deseos, valores y pensamientos propios y ajenos

Fuente: Elaboración propia, 2024

El conocimiento de las funciones de la sexualidad es una dimensión propia de todos los seres humanos que está relacionada con la capacidad de sentir placer. Se manifiesta en las personas desde que nacen hasta que mueren, de distintas formas y en diferentes situaciones. La sexualidad no es una "cosa" que aparece de pronto en las personas adolescentes, jóvenes o adultas, ejemplo el recién nacido experimenta placer en el momento en que succiona el seno de su madre; los niños y las niñas sienten placer durante la infancia al tocar algunas partes de sus cuerpos, esto hace parte del reconocimiento propio de su edad. (Gonzalez., 2024).

La sexualidad es una vivencia personal que involucra el aspecto físico, los sentimientos y las emociones. La crianza y la educación, así como la edad, la cultura, la región geográfica, la familia, inciden directamente en la forma en que cada persona vive su sexualidad. Además de brindar placer, la sexualidad cumple con otras dos funciones, igualmente importantes: La sexualidad como función reproductiva la sexualidad como comunicación; gracias a ella expresamos nuestros deseos, valores, y lo que sentimos por la otra persona.

4.9 Que sucede durante el periodo menstrual.

Grafica 9

Que sucede durante el periodo menstrual.

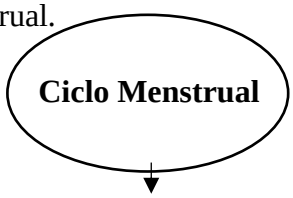

Menstruación	Días Fértiles	Días Infértiles
Es el sangrado que mes a mes le baja a la mujer, inicia desde la primera gota de sangrado, podría durar de 1 a 7 días.	En estos días la mujer puede quedar embarazada si tienen relaciones sexo genitales sin el uso de ningún método anticonceptivo.	En estos días hay menos posibilidades de quedar embarazada.

Fuente: Elaboración propia,2024

El ciclo menstrual va vinculado con el tema Factores culturales que influyen en el uso de aceptación y/o rechazo de métodos de planificación familiar ya que el ciclo menstrual consiste en una serie de eventos cuidadosamente coordinados que preparan al cuerpo de la mujer para el embarazo. Todos los métodos anticonceptivos previenen el embarazo, ya sea alterando partes del ciclo menstrual o impidiendo que los espermatozoides del hombre lleguen al óvulo de la mujer. Es importante dar a conocer que los proveedores de servicios clínicos de planificación familiar (PF) o de salud reproductiva (SR),

El proceso del ciclo menstrual para poder explicar a sus clientas cómo actúan los métodos anticonceptivos, y para poder responder apropiadamente a sus preguntas y problemas en cuanto a estos, más cuando se acercan señoritas ya que llegan con pena/ vergüenza al hablar del tema, es importante que se pueda proveer una guía que relacione los cambios que ocurren en el ciclo menstrual con los efectos de los distintos métodos anticonceptivos y que permita que los proveedores de servicios respondan mejor a las inquietudes y solicitudes de la clienta, es un análisis importante que se hace a través de la información que fue recabada durante la investigación.

4.10 Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

Grafica 10

Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

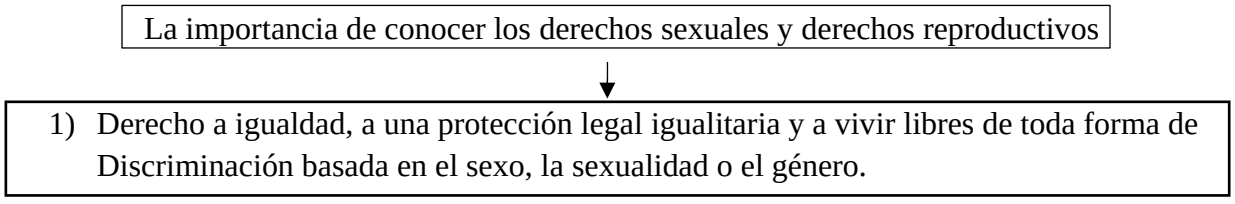

2) el derecho de todas las personas a la participación sin importar su sexo, sexualidad o género.

3) los derechos a la vida, libertad, seguridad de la persona integridad corporal.

4) Derecho a la Privacidad.

5) Derecho a la autonomía personal y al reconocimiento ante la ley

6) Derecho a la libertad de pensamiento, opinión y expresión; derecho a la asociación

7) Derecho a la salud y a los beneficios del avance científico

8) Derecho a la educación e información

9) Derecho a elegir si casarse o NO y a formar y planificar

10) Derecho a la rendición de cuentas y reparación de daños.

Fuente: Elaboración propia, 2024

Son 10 derechos que hacen énfasis a la salud reproductiva de la mujer todas y todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos; y deben de gozar de la misma protección de la ley, aunque tengan diferente orientación sexual, identidad de género sexo, creencias etc., no hay nadie que se pueda considerar superior por lo que ninguna persona tienen el derecho a decidir cómo deben vivir las y los demás. Todas las personas tienen el derecho a participar activamente en sus comunidades, promoviendo el desarrollo individual y colectivo, sin ser discriminados por edad, sexo, creencias entre otro.

Las personas tienen el derecho a vivir una vida libre de estigma y discriminación, libre de rechazo, por loque nadie debe atentar contra la integridad de las personas por su orientación sexual cada quien es libre de sus acciones según lo que dice el derecho No. Toda persona debe de gozar

del derecho a la privacidad es decir si utiliza o no un método anticonceptivo, si quiere o no comunicársele a su esposa o esposa del método de planificación familiar que escogió los trabajadores de la salud o cualquier otra persona que haya recibido la información debe de tener esa privacidad, confianza y confidencialidad por lo que no debe de divulgarlo.

El derecho a la autonomía personal y al reconocimiento ante la ley, este se basa en que todas las personas tienen derecho a ser reconocidas ante la ley y derecho a la libertad sexual, la cual abarca la oportunidad de los individuos para tener control y decidir libremente sobre asuntos relacionados con la sexualidad, dentro de un marco de no discriminación y con la debida consideración a los derechos de otras personas.

El derecho a la libertad de pensamiento, opinión y expresión es de suma importancia porque como seres humanos debemos de tener claro que todos somo hechos a imagen y semejanza de nuestro buen Dios por lo que se debe de respetar y No discriminar por raza, religión, orientación sexual o identidad de género, respeta lo que cada una y cada uno piense, por lo tanto no hay que juzgar a las personas por ninguna circunstancia, porque decida utilizar un método anticonceptivo o no entre otros factores que nos hacen ver.

El derecho número siete nos enseña que se debe de respetar, proteger y garantizar el derecho a la salud de todas las personas. Por lo tanto, la promoción del derecho a la salud constituye un derecho fundamental de todos los seres humanos por lo que las promotoras/o voluntarios deben de defender. El derecho a la educación no es una opción es un derecho y es nuestra misión; todas y todos tienen el derecho de estudiar dignamente, a recibir información oportuna y pertinente acerca de la planificación familiar, los métodos anticonceptivos y la educación integral en sexualidad, para poder tomar una decisión informada y consistente sobre sus vidas y sus cuerpos.

Uno de los derechos que toda persona debe de saber es que, si existe el derecho a elegir si casarse o no y a querer formar una familia y planificar, por lo que todos y todas tienen derecho a decidir si quieren casarse o no, si quieren tener hijos o no, sin que sean obligados hacer las cosas saber que es una decisión personal. Por lo tanto, se llega a la conclusión de que los derechos sexuales y derechos reproductivos son de todas y todos, son poseedoras de ellos desde que nacieron y nadie puede quitárselos o negarles sus derechos, es necesario que se informe a las personas adecuadamente para que conozcan sus derechos, para que no sean violentados ya que solo conociendo sus derechos y los de las demás personas podrán hacer que los respeten.

4.11 leyes que respaldan el derecho a la planificación familiar

Grafica 11

Leyes que respaldan el derecho a la planificación familiar

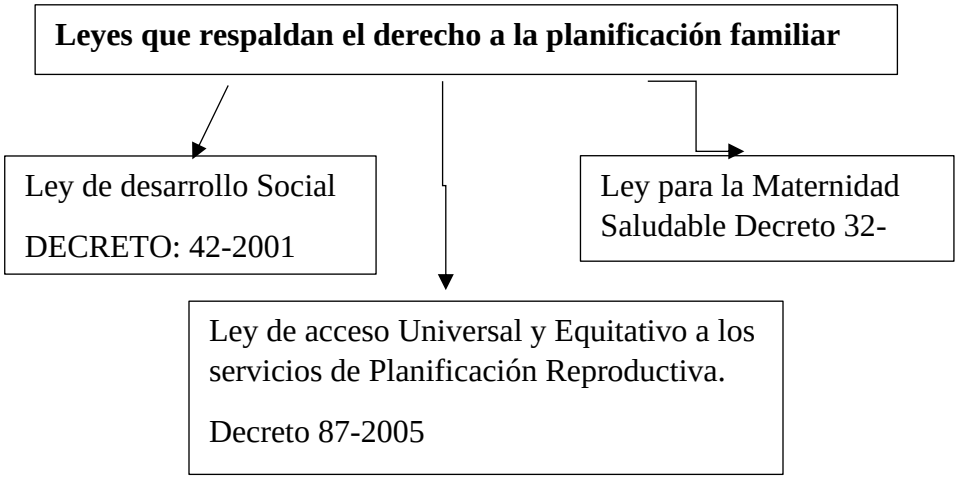

Fuente: Elaboración propia, 2024

Guatemala tiene un amplio marco legal que garantiza que todas las personas tengan acceso a los métodos anticonceptivos de su preferencia para espaciar o evitar los embarazos, son leyes que se enfocan más a las mujeres guatemaltecas protegiendo y haciendo valer los derechos especialmente el derecho a la planificación familiar que es un derecho que en la actualidad aún es rechazado quizá por la falta de información a la población y poque aún existen tabús acerca del

tema por tanto se concluye destacando que las mujeres no dejen que las hagan sentir menos que nadie y luchen siempre por hacer valer sus derechos. Guatemala es un país de contrastes sociales y brechas de bienestar entre los grupos de población que marca el desarrollo y la calidad de vida de las personas y de las comunidades.

4.12 derechos de las usuarias y usuarios de los métodos de planificación familiar

Grafica 12

Derechos de las usuarias/o al momento querer utilizar un método de planificación familiar

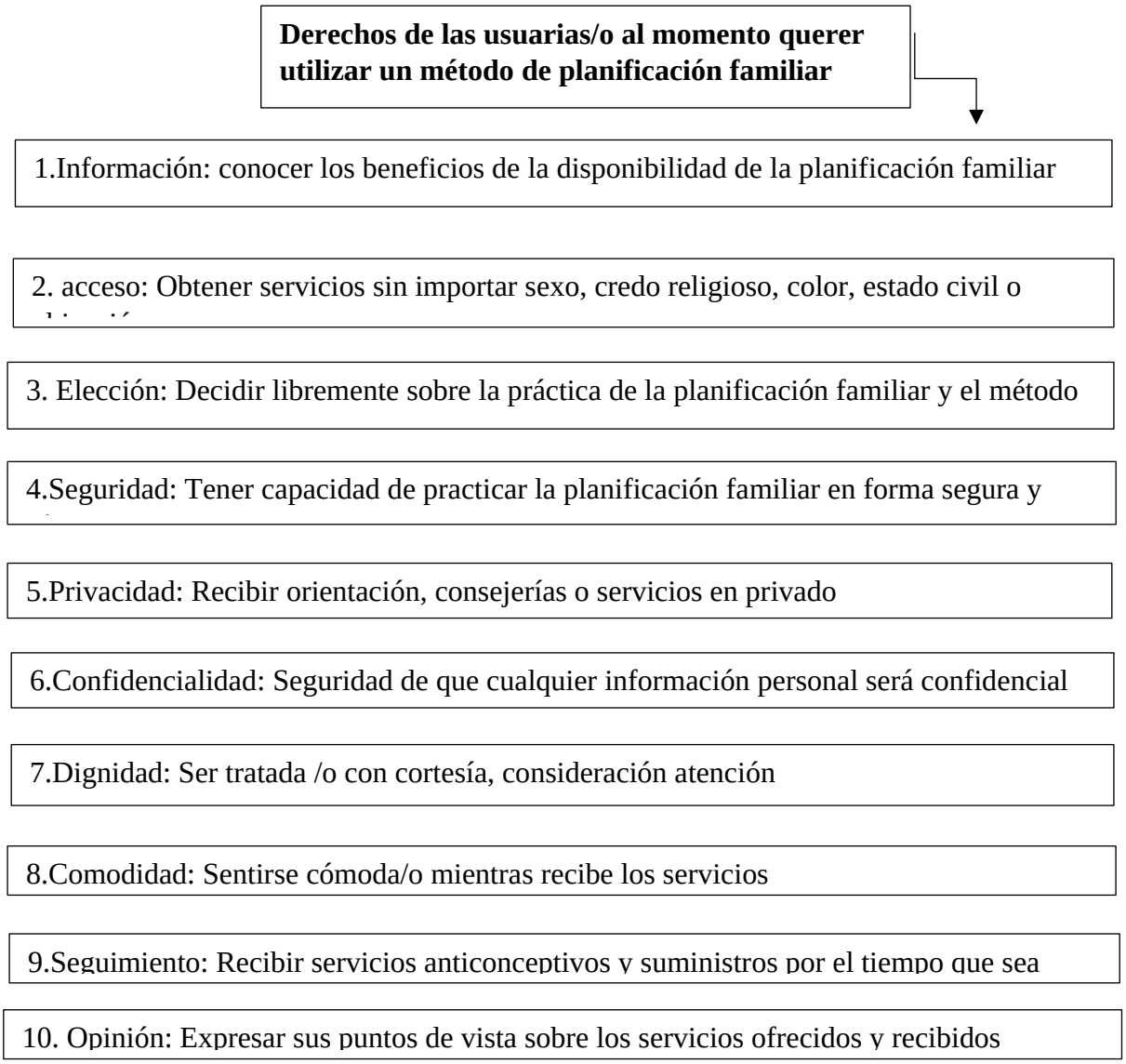

Fuente: Elaboración propia, 2024

Según los hallazgos encontrados muchas mujeres no les gusta optar por un método de planificación familiar por lo que en ocasiones el motivo es el trato que les dan al momento de pedir información, las mujeres deben de saber que existen Derechos de las usuarias/o al momento de querer utilizar un método de planificación familiar. La consejería es considerada uno de los pilares de la calidad de los servicios de salud y, específicamente, de los pilares de la planificación familiar. Cuando los usuarios y/o parejas eligen un método anticonceptivo luego de una sesión de consejería, generalmente se sienten satisfechos porque participaron en una decisión muy importante en sus vidas.

La experiencia satisfactoria puede ser transmitida a otros potenciales solicitantes junto al concepto de una buena atención. La inadecuada elección de un método anticonceptivo casi siempre se debe a una inadecuada consejería, incluyendo imposiciones promocionales o del personal de salud, lo que redunda en interrupciones o continuos cambios de método y, probablemente, embarazos no planificados.

Los servicios de salud reproductiva que incluyen la consejería como uno de sus componentes fundamentales, mejoran los niveles de aceptación, continuidad en el uso del método, satisfacción del usuario y del proveedor, eficacia y calidad de sus servicios. Por lo tanto, la planificación familiar es un derecho humano reconocido a nivel internacional. Este derecho se sustenta en garantías como el derecho a la vida, a la salud, a la discriminación. Tanto mujeres como hombres tienen el derecho de acceder a una amplia gama de métodos anticonceptivos y recibir información sobre salud sexual y reproductiva

CONCLUSIONES

a) En la investigación se constató que aun la evidencia sobre la influencia de la cultura en el uso de métodos de planificación familiar es limitada, ya que aún existe vergüenza, pena, timidez al momento de hablar del mismo, las personas prefieren tener los hijos que Dios les dé, a querer utilizar algún método de planificación familiar ya que tienen el ideal que son malos para la salud de la mujer causándoles diversas enfermedades.

b) La investigación sobre los factores culturales que influyen en el uso de aceptación y/o rechazo de métodos de planificación familiar son escasas, por lo que se decidió abordar más el tema de métodos de planificación familiar, que es un tema muy amplio en el cual aún existe mucha desinformación acerca del mismo, este tema se divide en diferentes etapas, existiendo diferentes métodos los cuales teniendo la información adecuada y un estudio previo, se lograría llevar un control sano tanto para la mujer como para el hombre y así ya no crear más desinformación y miedo a la población con los comentarios negativos del tema .

c) El trabajo de investigación permitió profundizar la importancia de seguir analizando y dar a conocer más el tema, por lo que se ha confirmado que los factores socio culturales si influyen en la aceptación y/o rechazo de los métodos de planificación familiar, por lo que se recomienda mejorar la educación de las pacientes y dar capacitaciones del personal de salud para que se pueda brindar una consejería adecuada durante la visita al puesto de salud.

d) La investigación también ha dado a conocer que las personas que tienen conocimiento acerca del tema y que, si utilizan algún método de planificación familiar, comentan que han logrado cumplir sus metas poco a poco porque han sabido espaciar los embarazos y a la vez han logrado superarse tanto personal como en pareja

CAPITULO V

5.1 PROPUESTA DE INTERVENCION PROFESIONAL

“Guía Informativa sobre la Importancia de la Planificación Familiar en aldea las Majadas, del Municipio De San Cristóbal Cucho, Departamento de San Marcos”

La presente propuesta se fundamenta en una Guía Informativa, con el propósito de dar a conocer la importancia de los métodos de planificación familiar en la actualidad, enfocándose tanto en hombres como en mujeres de la aldea las majadas del municipio de San Cristóbal Cucho, departamento de San Marcos, es una guía que hace referencia exhaustiva, en poder proporcionar una orientación específica sobre los métodos de planificación familiar, abordando también los problemas de salud que puedan surgir en el contexto de los servicios del mismo. El objetivo de esta guía es dejar clara la importancia de poder tener conocimiento acerca del uso de los métodos de planificación familiar en un lapso de tiempo de 6m meses logrando dar a conocer en su máxima esplendor acerca del tema utilizando diferentes estrategias para que la población pueda conocer y comprender del mismo por lo que se espera que puedan ayudar a tomar las decisiones pertinentes y adecuadas en pareja ya que es un tema del cual tanto la mujer como el hombre debe de saber .

5.2 Introducción

El presente estudio se realizó con la finalidad de impulsar una guía de fortalecimiento acerca de la importancia de los métodos de planificación familiar en la actualidad, considerando que la planificación familiar es un derecho de toda persona a decidir de manera libre y responsable, eligiendo de una manera centrada el número de hijos y el momento en que decida tenerlos ; así como a recibir información sobre el tema y los servicios necesarios, a través de la guía proporcionada se podrá dar a conocer que la planificación familiar es ese conjunto de prácticas

que pueden ser utilizadas por una mujer, un hombre o una pareja de potencialidades progenitoras, orientadas básicamente al control de la reproducción mediante el uso de métodos anticonceptivos.

Así mismo permitirá brindar la información necesaria y adecuada acerca de las ventajas y desventajas que tiene el uso de los diferentes métodos de planificación familiar, una de las principales ventajas que se resaltan es el poder de la decisión en la mujer en el cual podrá decir el momento adecuado para tener un hijo, como también el conocimiento de que gracias a los diferentes métodos de planificación familiar que existen hoy en día, pueden disfrutar de una vida sexual sana sin riesgo a que surja un embarazo no deseado prevenir alguna infección de transmisión sexual.

Por otra parte, es necesario que puedan entender y comprender que existen efectos secundarios al momento de utilizar algún método de planificación familiar que pueda llegar afectar a la mujer, que en su efectividad no siempre es absoluta y puesto a esto la mayoría de ellos no previenen el contagio de una enfermedad de trasmisión sexual. La intervención de una guía de fortalecimiento acerca de la importancia de los métodos de planificación familiar en la actualidad, se visualiza como una perspectiva que permitirá que tanto las mujeres como los hombres puedan alcanzar las metas y sueños que se han propuesto fomentando un crecimiento tanto emocional como económico en las parejas, mejorando las condiciones de vida de cada familia.

Es fundamental promover la educación sexual y el acceso a métodos de la planificación familiar para que puedan entender las parejas que no solo lograran evitar embarazos no deseados, sino que también contribuye al bienestar general de las personas y de la sociedad, no solo se obtienen beneficios individuales, sino que también puede contribuir a reducir la pobreza a nivel comunitario y nacional entre otros factores.

5.3 Justificación

La planificación familiar es una intervención que salva vidas, contribuyendo al desarrollo social y al bienestar de la población. Es imprescindible hacer énfasis en la concientización del alcance de la planificación familiar, ya que en las áreas más pobres existen numerosas familias con muchos hijos, los cuales no pueden mantener ni siquiera en condiciones mínimas adecuadas.

Muchas personas han escuchado hablar de la planificación familiar, pero en realidad no saben de qué se trata, o por patrones culturales sienten temor de ponerlo en práctica, ya que por tradición tienen principios religiosos muy arraigados y no saben a ciencia cierta nada acerca de los beneficios y de la variedad de métodos existentes tanto naturales como artificiales, por lo que necesitan orientación adecuada y apoyo profesional. Es importante resaltar que el poder tener acceso a una planificación familiar segura y voluntaria es un derecho humano, que se vuelve fundamental para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, se convierte en un factor clave para poder reducir la pobreza.

Sin embargo, la falta de información, en los servicios o el apoyo de las parejas o comunidades hace que las mujeres pierdan el interés de querer utilizar métodos de planificación familiar, el propósito de querer implementar una guía sobre la importancia de la Planificación Familiar en aldea las majadas, del municipio San Cristóbal Cucho, departamento de San Marcos es el de poder vincular entidades que manejen el mismo objetivo como por ejemplo Aprofam que es una entidad privada, no lucrativa que brinda servicios de salud sexual y salud reproductiva a la población en general el cual podría brindar ese apoyo promoviendo y garantizando un suministro constante y fiable de anticonceptivos de calidad; reforzando los sistemas nacionales de salud, como también brindar charlas informativas y educacionales acerca del tema.

5.3 Objetivos

5.3.1General:

a) Diseñar una guía informativa sobre la importancia de la Planificación Familiar en aldea las majadas, del municipio San Cristóbal cucho, departamento de San Marcos

5.3.2 Específico:

a) Ayudar tanto a hombres como mujeres que puedan evaluar las ventajas y los riesgos de los métodos de planificación familiar.
b) Concientizar a las parejas a que puedan tomar decisiones en unión, estando bien informados en todo lo relacionado al tema.
c) Ofrecer información que permita a las parejas poder decidir acerca del método que se ajuste a sus necesidades, brindándoles esa confianza que necesitan para adquirir información.

5.4 Estrategias y acciones

No.	Actividad	Beneficiarios	Recursos	Responsables
1	Presentación de la propuesta	Personal del puesto de salud de aldea las majadas del municipio de San Cristóbal Cucho.	Computadora Impresora Cañonera	Estudiante de la Licenciatura de Trabajo Social
2	Coordinación con el personal del puesto de salud acerca de brindar charlas informativas a la población educativa.	Alumnos de los diferentes centros educativos de aldea las majadas, de San Cristóbal Cucho	Computadora Impresora Cañonera Hojas Lapiceros	Estudiante de la Licenciatura de Trabajo Social, Personal del puesto de salud, personal de centros educativos
3	Kiosco Informativo, sobre los métodos de planificación familiar.	Hombres y mujeres de aldea las majadas, de San Cristóbal Cucho	Bocina Computadora Micrófono Hojas/marcadores Cartulina globos	Estudiante de la Licenciatura de Trabajo Social, coordinación con (APROFAM)

4	Talleres sobre la aclaración de rumores e información equivocada acerca de los métodos de planificación familiar	Hombres y mujeres de aldea las majadas, de San Cristóbal Cucho	Computadora Impresora Cañonera Hojas Lapiceros	Estudiante de la Licenciatura de Trabajo Social, coordinación con (APROFAM)
5	Concetizar a la población por medio de la elaboración de trifoliares	Hombres y mujeres de aldea las majadas, de San Cristóbal Cucho	Computadora Impresora Hojas	Estudiante de la Licenciatura de Trabajo Social

5.5 Niveles de Coordinación

A través de la Guía de información sé pretende concientizar tanto a hombres como a mujeres que puedan informarse acerca de los diferentes métodos de planificación familiar que les proporciona el puesto de salud de su comunidad, a través de la información que se ha recaudado se ha logrado concretar que en la aldea las majadas, no es muy común que las personas decidan poder planificar a su familia ya que aún existen factores culturales que afectan la toma de decisiones entre parejas, como por ejemplo aún existen mujeres que prefieren abocarse a las comadronas que aun centro de salud a pedir mayor información acerca del parto sin importar las consecuencias que podría traer tanto para la madre como para el hijo, lo mismo sucede aun con la información acerca de los métodos anticonceptivos ya que las personas prefieren tener de 7 a 9 hijos sin importar las consecuencias que podría causarle a la madre el hecho de poder tener embarazos continuos. La coordinación que se tendrá para llevar a cabo la guía informativa acerca de los métodos de planificación familiar son con entidades que comparten el mismo objetivo, ya que se harán coordinaciones con organizaciones privadas y públicas como por ejemplo APROFAM es una asociación Pro Bienestar de las familias guatemaltecas haciendo énfasis en el mejoramiento de las condiciones de las personas a través de programas de prevención, promoción

y recuperación, con énfasis en salud sexual y reproductiva de grupos vulnerables, como también se contara con el apoyo del puesto de salud de la comunidad para poder lograr el objetivo principal. La finalidad de esta propuesta es romper con esos tabús que vienen año tras año, haciendo que las personas especialmente las mujeres no tengan esa voz y voto en su vida sexual, por miedo a que las dejen o a quedar como madres solteras, hacen que la pareja tenga ese poder en ellas y en las decisiones, ya que este tema aun es mal visto el querer hablarlo libremente ya que se considera algo vergonzoso para la sociedad.

5.6 Evaluación de la Propuesta

La importancia de la Guía Informativa sobre la Planificación Familiar en aldea las majadas, permitirá impulsar ese desarrollo tanto personal como social en la comunidad, informando a la población acerca de que la planificación familiar el cual es un tema crucial en la vida de las parejas, ya que si se brinda información precisa eso implicaría que la población pueda tomar las decisiones favorables para su vida.

Se pretende que pueda llegar hacer esa fuente generadora de conocimiento hacia el tema dejando atrás los tabús o creencias que aún existen tanto en adolescentes como en personas adultas, el hecho de que puedan adquirir más conocimiento significa que las parejas podrán seleccionar correctamente el método anticonceptivo eficaz, y así poder evitar posibles problemas sociales como por ejemplo la desnutrición, la economía la sobrepoblación entre otros.

También se tomará la iniciativa para incentivar al personal de salud que puedan recibir más talleres relacionados al tema actualizándose con la información y con las diferentes metodologías en las que ellos puedan trabajar y dar a conocer, teniendo en cuenta que deben de utilizar un lenguaje que sea conducente, motivador, explicativo y sobre todo que sea respetuoso La propuesta de la Guía sobre la importancia de la Planificación Familiar en aldea las majadas, del municipio

San Cristóbal cucho, departamento de San Marcos, será evaluada mediante visitas domiciliarias preguntando acerca del tema, si han asistido a las diferentes actividades que el puesto de salud a planificado para dar a conocer acerca del tema y concientizando a la población que si tiene la posibilidad de poder actualizarse en información más concisa y segura acerca de los métodos de planificación familiar que pueda abocarse a la facilidad que se brinda hoy en día por lo que es la tecnología, que lo hagan ya que este tema sigue siendo un tabú para muchas personas que les da vergüenza hablar sobre la sexualidad.

Trifoliar

LA IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR
USAC
TRICENTENARIA
SI LO NECESITAS, BUSCA AYUDA
Cualquier centro de salud de tu comunidad puede proveherte cualquier método de planificación que desees, son totalmente gratuitos, ellos están en toda la obligación de instruirte más sobre el tema y cómo poder utilizarlos de manera adecuada, eficaz y sin ningun riesgo a tu salud o la de tu pareja.
" la planificación familiar se traduce en mujeres más felices, en hijos más sanos y en un mundo con más oportunidades. "
HABLEMOS SOBRE LA
IMPORTANCIA DE LA
PLANIFICACIÓN FAMILIAR
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL USAC • GUATEMALA
Elaborado por Karen Orozco estudiante de licenciatura en trabajo social.

¿SABIAS QUÉ?
Según la definición dada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la planificación familiar incluye todos los procedimientos destinados a controlar la reproducción. Los principales objetivos de estas prácticas son los siguientes:
1. Poder elegir cuándo es el momento idóneo para tener un hijo.
2. Poder decidir el número de hijos que se desean.
3. Poder determinar el intervalo de tiempo entre embarazos, es decir, la diferencia de edad entre los hermanos
PLANIFICACIÓN FAMILIAR
¿QUÉ SON LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS?
Los métodos anticonceptivos son técnicas y dispositivos que impiden o reducen la posibilidad de que una mujer se quede embarazada. Además de proporcionar un control de natalidad, ayudan a planificar el momento óptimo para tener un hijo.
IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR
Condón masculino
Condón femenino
Píldoras anticonceptivas
Anillo hormonal
Inyección anticonceptiva
Cirugía esterilizadora
Implante
Calendario de días fértiles
Parche anticonceptivo
DIU
Una correcta planificación familiar aporta múltiples ventajas tanto para las mujeres y su familia como para la sociedad en general.
En los países pobres, la planificación familiar contribuye incluso a salvar vidas y a mejorar la calidad de vida.
A continuación, vamos a comentar todos los beneficios que aporta la planificación familiar:
a.Reducción de la mortalidad infantil
b.Prevención de riesgos para la embarazada
c.Prevención de la infección por VIH
d.Disminución de abortos peligrosos
e.Disminución del embarazo en adolescentes
f.Menor crecimiento de la población
g.Poder de decisión y una mejor educación

Conclusiones

- Se concluyo que la planificación familiar es un tema de suma importancia que implica la consideración de la responsabilidad financiera y emocional que conlleva el tener hijos, por lo que la decisión de informarse acerca de los métodos anticonceptivos puede ayudar a reducir la tasa de abortos espontáneos y a mejorar la calidad de vida de las parejas.

- En resultado al tema se considera llegar a más familias donde puedan abocarse algún centro o puesto de salud a poder pedir información acerca de los métodos de planificación familiar, y a la vez que se pueda tener esa intervención del profesional de Trabajo Social en el campo de la salud, para poder informar sobre las distintas alternativas de solución.

- Se confirma que muchas mujeres han sido beneficiadas con el uso de métodos anticonceptivos para la planificación familiar, porque se han sentido más seguras, han logrado espaciar sus embarazos por propia decisión, han logrado cumplir sus metas y sueños que se han propuesto y sobre todo han tenido el poder de la decisión dentro de su relación.

Referencias

(APROFAM), A. P. (2016). programa Nacional de Salud Sexual y Procreación responsable. En A. P. (APROFAM), *programa Nacional de Salud Sexual y Procreación responsable.* Guatemala.

(APROVIME), A. p. (1999). *Metodos de planificacion familiar* . Guatemala .

-APROFAM-. (1999). Asociación Pro-Bienestar de la Familia . *"Salud de las Mujeres de Guatemala"*.

Arevalo N, G. F. (1993). *Paquete Didactico sobre Consejeria en planificacion familiar* . Mexico .

Bright, C. K. (1994). Guia didactica en salud reproductiva . En C. K. Bright, *Guia didactica en salud reproductiva* .

Chávez, S. &. (2017). *El derecho a la planificación familiar: .*

Fuentes, A. (2006). *Impacto de los mitos y realidades de la planificacion familiar.* Guatemala.

GemmaVictoria. (2017). *Factores que influyen en la aceptación de métodos de Planificación Familiar.* Guatemala .

Gonzalez., D. R. (2024). Concepto de planificación familiar:. En D. R. Gonzalez., *Concepto de planificación familiar:.*

N, B. P. (2005). *Guia acerca de los servicos de planificacion familiar* . Guatemala.

Nación, M. d. (2016). *programa Nacional de Salud Sexual y Procreación responsable* . Guatemala .

Nahuala, D. d. (20 de agosto de 2018). Memoria de labores. *Memoria de labores Nahuala*, págs. 14-16.

Rivera, H. (2019). *comportamientos-Prioritarios-planificacion-familiar.* Guatemala.

Rodriguez, L. (26 de Septiembre de 2008). *Factores Sociales y Culturales determinantes en Salud.*

salud, m. d. (2007). La Planificación Familiar. *Una Guía para la Salud Reproductiva y la anticoncepción,*, 19.

Social, M. d. (2016). Programa Nacional de Salud. En M. d. Social, *Programa Nacional de Salud* (pág. 17).

Social., M. d. (2014). Guia práctica para el uso de métodos anticonceptivo. En M. d. Social, *Guia práctica para el uso de métodos anticonceptivo.* Guatemala.

Unidas, F. d. (11 de julio de 2012). Acceso Universal a los centros de salud reproductiva. En F. d. Unidas, *Acceso Universal a los centros de salud reproductiva* (págs. 24-27).

Unidas, S. d. (2010). *nforme de análisis situacional sobre el derecho de toda persona al disfrute del mas alto nivel posible de Salud Fisica y.* Guatemala.

Urizar, G. G. (2007). Planificacion Familiar. En G. G. Urizar, *Planificacion Familiar* (pág. 27). Bogota.